



*Colaboración Mundial de  
Derechos Humanos LGBTI*

LA TRAYECTORIA EN ESPIRAL  
DEL MOVIMIENTO LGBTI:  
DE LOS PROCESOS DE PAZ  
A LOS LOGROS LEGALES Y  
JUDICIALES, Y DE VUELTA  
OTRA VEZ



**Astraea** LESBIAN FOUNDATION FOR JUSTICE

## CRÉDITOS

Redacción: **Pascha Bueno-Hansen**

Asistente de investigación: **Melissa Monroy Agámez**

Colaboradores: **Brenda Salas Neves, Sophie Kreitzberg**

Corrección de texto: **Sabrina Rich**

Diseño: **Six Pony Hitch**

Astraea Fundación Lésbica por la Justicia, es la única organización filantrópica que trabaja exclusivamente para promover los derechos LGBTQI en todo el mundo. Apoyamos a centenas de copartes brillantes y valientes, en los Estados Unidos y a nivel internacional, que se enfrentan a la opresión y siembran el cambio social. Trabajamos por la justicia racial, económica, social y de género, porque todes merecemos vivir nuestras vidas con libertad, sin miedo y con profunda dignidad.

Agradecemos a las siguientes organizaciones que contribuyeron a esta investigación:

Santamaría Fundación

Mujeres al Borde

GLEFAS

Colombia Diversa

Caribe Afirmativo

La Plataforma LGBTI por la Paz

Corporación Viva la Ciudadanía

Planeta Paz

Red GPAZ

Fondo Lunaria

Corporación Viva la Ciudadanía

Red Comunitaria Trans

Armario Abierto

Asociación Jóvenes Benkos Ku Suto

Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans

Raras y no tan Raras

Red de Mujeres Trans del Eje Cafetero

*Foto de la portada: Camilo Gómez, Sentiido*

*Páginas 5, 11, 15, 37, 43: Felipe Alarcón, Sentiido*

*Páginas 27, 47: Sentiido*

*Página 33: Laura Weinstein, Firma Decreto Trans, Sentiido*

Copyright © 2020 por Astraea Lesbian Foundation for Justice

Octubre 2020

# CONTENIDO

2	RESULTADOS CLAVES
5	INTRODUCCIÓN
8	CRONOLOGÍA
11	TRAYECTORIA DE MOVIMIENTO
15	ESTRATEGIAS DE MOVIMIENTO, LOGROS Y DESAFÍOS
16	Judicial
22	Político
23	Sociocultural
27	PROCESOS DE PAZ
33	DINÁMICA DEL CIERRE POLÍTICO
37	PRIORIDADES
41	RECOMENDACIONES
42	Proveedores de fondos
44	Investigadores
45	METODOLOGÍA

# RESULTADOS CLAVE

---

- ▶ **Trayectoria en espiral.** Los procesos de paz han reunido a la diversa población LGBTI ahora en dos ocasiones. Durante el proceso de paz iniciado por el presidente Andrés Pastrana en 1999-2001 con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el movimiento de lesbianas, gays, bisexuales, trans y personas intersex (LGBTI) estableció el reconocimiento nacional como sector poblacional. Con el proceso de paz más reciente iniciado en 2012 por el presidente Manuel Santos, el movimiento volvió a la estrategia de articular sus demandas en relación con la construcción de paz.
- ▶ **Logros del movimiento.** La trayectoria de los avances del movimiento desde el año 2000 evidencia un crecimiento estelar en los ámbitos judicial, político y sociocultural, incluida la jurisprudencia nacional, el uso de espacios legales internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el desarrollo de políticas públicas LGBTI, la participación política LGBTI, campañas de comunicación, intervenciones sociales de base artística y cultural, y producción de conocimiento.
- ▶ **Estrategias clave.** Hay varias estrategias clave que les activistas LGBTI han utilizado durante las últimas décadas.
  - ▶ El litigio estratégico se centra en casos legales que pueden promover los derechos de las personas LGBTI a través del sistema judicial.
  - ▶ El activismo legislativo se centra en aumentar la representación política de las personas LGBTI y apoyar las candidaturas políticas de quienes respaldan los derechos LGBTI.
  - ▶ Les activistas LGBTI también han logrado avances a través de la promoción tecnocrática, actuando como expertos en el desarrollo, supervisión y evaluación de programas y políticas dirigidos a la población LGBTI.
  - ▶ Las intervenciones socioculturales, como las campañas de educación pública, tienen como objetivo cambiar los puntos de referencia culturales y desafiar los estereotipos.

- ▶ **Proceso de paz.** El actual proceso de paz ha sentado un precedente mundial con la inclusión de la población LGBTI. Los activistas LGBTI están incursionando en los espacios tecnocráticos del proceso de paz para garantizar la representación y dar seguimiento a políticas y programas inclusivos. Una amplia agenda LGBTI para la paz unifica a diversos grupos LGBTI.
- ▶ **Contexto político actual.** La dinámica política actual puede caracterizarse como un cierre político y un cierre de las oportunidades políticas para reconocer y defender los derechos LGBTI. Bajo el clima político actual de ataques de la derecha contra la defensoría de derechos humanos LGBTI y leyes que reconocen los derechos LGBTI, los defensores de derechos humanos LGBTI continúan presionando para la implementación de leyes y políticas públicas que atiendan las necesidades de la población LGBTI.
- ▶ **Prioridades de movimiento.** Dada la gran diversidad dentro del movimiento LGBTI, las prioridades se agrupan en siete categorías que incluyen:
  - ▶ Prioridades con un enfoque regional y territorial
  - ▶ Prioridades con respecto a la construcción de coaliciones
  - ▶ Prioridades para involucrar al estado
  - ▶ Prioridades para involucrar a la sociedad civil
  - ▶ Prioridades con respecto a las poblaciones de personas refugiadas y desplazadas internas y, por último
  - ▶ Prioridades que respondan a los desafíos del clima político conservador



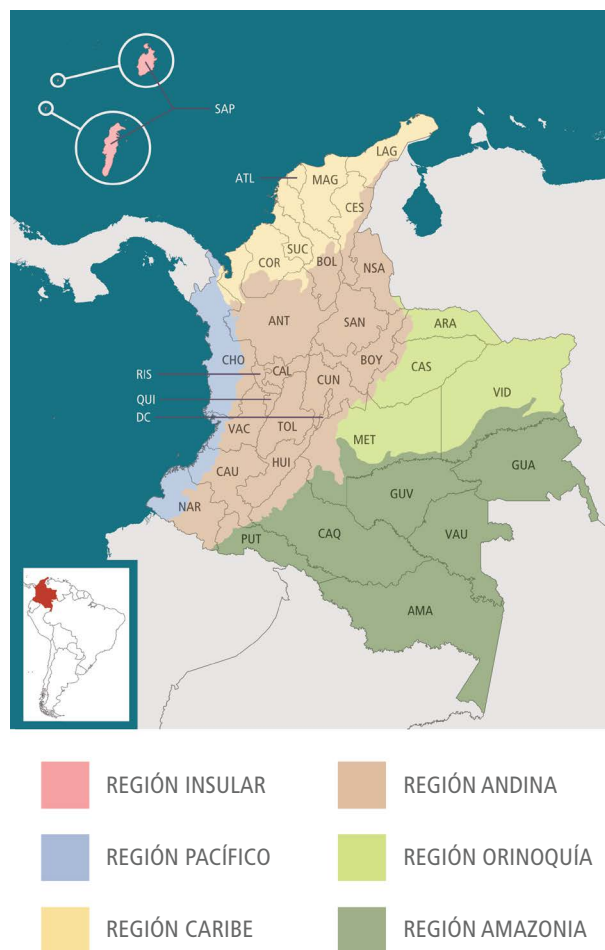


# INTRODUCCIÓN

Este informe ofrece un análisis de caso práctico a fondo de las organizaciones, movimientos y grupos de lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) en Colombia. Una descripción general de los principales logros legales y políticos de las últimas dos décadas contextualiza las dinámicas y estrategias del movimiento. Por ejemplo, en la actualidad Colombia tiene la mayor cantidad de personas LGBTI elegidas a cargos públicos en toda América Latina y el Caribe. Los avances masivos en la representación política y los derechos LGBTI culminaron en el período 2014-2016 y precipitaron una reacción política y religiosa conservadora que ha ido ganando terreno desde 2016. El clima político amenazador puede caracterizarse por una disminución en las oportunidades de participación política y violencia dirigida contra defensores de los derechos humanos, incluyendo activistas LGBTI. Las estrategias de movimiento están modificándose rápidamente para abordar este contexto político cambiante, como se detalla en la sección titulada “Dinámica del cierre político.”

El clima político actual demuestra una reacción impulsada por la élite hacia todas las poblaciones históricamente excluidas que han avanzado en sus luchas por el acceso a la ciudadanía plena. Los grupos indígenas y afrodescendientes constituyen el 15 por ciento de la población colombiana. Una cuarta parte de la población vive en zonas rurales. El 16,4 por ciento de la población colombiana vive por debajo de la línea de pobreza extrema y el 45,5 por ciento de la población es pobre. Esta población de minorías raciales / étnicas, rurales, pobres y superpuestas ha logrado avances significativos en materia de derechos. Dado que el 84,2 por ciento de la población es mestiza y el 80 por ciento de la población vive en centros urbanos, esta crisis política actual trae problemas históricos de exclusión a la vanguardia de la sociedad colombiana y desafía el status quo.

La economía de Colombia depende de las exportaciones de recursos primarios como petróleo, carbón, café, azúcar, aceite de palma y flores. La priorización de las exportaciones de energía minera y



Colombia tiene cinco regiones y contiene treinta y dos departamentos administrativos. Las cinco regiones incluyen la Pacífica, Andina, Amazónica, Orinoco y el Caribe. Además de las referencias a regiones y departamentos, este informe también menciona territorios. Los territorios son entidades jurídicas de derecho público que incluyen departamentos, distritos, municipios, regiones, provincias y territorios indígenas. Los territorios tienen autonomía en la gestión de sus intereses.<sup>5</sup>

petrolera choca directamente con los derechos de las comunidades territoriales y los reclamos de tierras, y este tema subyace en los conflictos históricos de Colombia y la masiva población desplazada.

La propiedad de la tierra en Colombia es la más desproporcionada de toda América del Sur. La acumulación histórica de riqueza por parte de las élites terratenientes coloniales se extiende hasta el presente con la actual concentración de la propiedad



de la tierra en manos de pocas personas.<sup>6</sup> Por tanto, uno de los puntos más críticos y controvertidos del actual acuerdo de paz es la reforma agraria. Los grupos LGBTI en Colombia están abordando este tema a través de un marco interseccional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) para resaltar las demandas de las personas LGBTI indígenas y afrodescendientes. En 1966 el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) estableció este marco legal para reconocer las condiciones básicas necesarias para vivir una vida digna, incluyendo educación, vivienda, alimentos, agua, salud, trabajo, cultura y un medio ambiente saludable.<sup>7</sup>

Los grupos LGBTI están encabezando una investigación de importancia crítica para documentar y abordar las principales brechas en el acceso a los derechos de ciudadanía en Colombia, incluido el derecho de los grupos étnicos a acceder a sus territorios tradicionales de acuerdo con la Sentencia de la Corte Constitucional T-652 de 1998. En un informe pionero publicado en 2019 titulado “¡Es Ahora! Investigación de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de personas afrodescendientes e indígenas LGBT, en cinco municipios de Colombia”, los dos principales grupos LGBTI, Colombia Diversa y Caribe Afirmativo, presentan hallazgos sobre el nivel de “acceso y satisfacción de personas LGBT indígenas y afrodescendientes para ejercer sus derechos a la educación, la salud, el trabajo, la familia y la cultura”.<sup>8</sup> Como afirma una activista LGBTI, “Colombia es un país centralizado que ha concentrado su presencia estatal en la capital, olvidándose de las realidades territoriales y dejando vacíos de poder, que fueron llenados por actores armados ilegales. La solución del estado no puede ser solo el despliegue de la policía, el estado debe repensar nuevas formas de participación en las áreas rurales”.<sup>9</sup> Una de las principales prioridades del movimiento LGBTI es prestar más atención a las luchas regionales y territoriales.

A pesar de que Colombia es una de las democracias más antiguas de la región, también ha sufrido el conflicto

armado más largo. Una trayectoria de constantes cambios constitucionales y administrativos en Colombia desde su fundación en 1810 se manifestó en divisiones políticas y violencia. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se formaron hace más de cincuenta años, lo que la convierte en el grupo guerrillero armado de izquierda más antiguo. Otros grupos armados son el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

La violación de derechos humanos más común a lo largo de las décadas ha sido el desplazamiento, con 7.358.248 víctimas según el Registro Nacional de Víctimas. El 17 por ciento de la población de Colombia ha sido desplazada.<sup>10</sup> Según el Banco Mundial, Colombia tenía una población de 49,648,685 en 2018.<sup>11</sup> Las personas LGBTI están sobrerrepresentadas en esta población desplazada debido a la violencia y la amenaza de violencia basada en prejuicios. La supervivencia y el bienestar de esta población LGBTI desplazada es una prioridad importante para el movimiento LGBTI. El actual proceso de paz es el primero en el mundo en incluir y abordar el impacto del conflicto armado interno en la población LGBTI. Por tanto, el actual proceso de paz ha abierto el potencial para una mayor inclusión política a través de la construcción de un nuevo pacto social.<sup>12</sup>



Santamaría Fundación, 2019.



# CRONOLOGÍA

Esta línea de tiempo<sup>13</sup> ofrece una visión general de eventos clave, producción cultural, personas, organizaciones, leyes, fallos legales y cambios políticos que marcan la trayectoria del movimiento LGBTI. Como se explica en la sección de metodología, las referencias a Barranquilla y Pasto se extienden más allá del enfoque en la ciudad capital de Bogotá.

- 1976** León Zuleta y Manuel Velandia fundan el Movimiento de Liberación Sexual.
- 1977** León Zuleta inicia el periódico "El Otro".
- 1978** Estudiantes de la Universidad de Antioquia y la Universidad de Medellín crean un grupo de estudio gay, "GRECO", y construyen alianzas con grupos del movimiento feminista.
- 1980** Se despenaliza la homosexualidad.
- 1982** Primera Marcha del Orgullo en Bogotá.
- 1984** Primer desfile de Carnaval gay en Barranquilla (Guacherna gay).
- 1985** Se funda el primer grupo que trabaja sobre el SIDA / VIH, el Grupo de Ayuda e Información sobre SIDA / VIH (GAI).
- 1991** La nueva Constitución colombiana incluye el reconocimiento y protección de los derechos, libertades y oportunidades de las minorías.
- 1992** Jennifer Alexes de Villavicencio es la primera mujer trans en postularse para las elecciones locales.
- 1993** La Corte Constitucional decide honrar el cambio de nombre de Carlos Montaña a Pamela Montaña.  
El líder gay León Zuleta es asesinado.
- 1995** Se establece el Grupo de Apoyo y Estudio de la Diversidad de Orientación Sexual de la Universidad Nacional, GAEDS-UN.
- 1996** Se establece el primer grupo de lesbianas, Triángulo Negro.

1997

Primera publicación de la revista Acento, dirigida a la población LGBTI.

1998

La Corte Constitucional dictamina que la orientación sexual de los estudiantes no puede ser motivo para negar el derecho a la educación.

1999

La Corte Constitucional falla a favor de la protección de los derechos de las personas LGBTI en las fuerzas armadas.

Se funda el primer grupo trans, Transer.

2000

El Tribunal Constitucional falla a favor de la protección del derecho a la seguridad social de las parejas del mismo sexo.

Primera marcha trans en Bogotá.

2001

Se establece el festival de cine LGBTI, Ciclo Rosa, en la Universidad Javeriana.

2005

Se establece la primera facción LGBTI de un partido político en América Latina, el Polo de Rosa del Polo Democrático Alternativo.

2006

Se funda el primer centro comunitario LGBTI en América Latina, ubicado en Bogotá.

2007

La Corte Constitucional falla a favor de la protección de los derechos patrimoniales.

2008

La primera alcaldesa abiertamente lesbiana, Blanca Inés Durán de Chapinero, es elegida en Bogotá.

2009

La Policía Nacional establece la Directiva 006, su primer compromiso institucional contra la violencia policial hacia la población LGBTI.

Se establece la primera política pública LGBTI en Bogotá.

2011

La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (1448) es la primera ley que reconoce a la población LGBTI en materia de resolución de conflictos y construcción de paz.

En Pasto, se establece el primer Carnaval para el reconocimiento de los derechos LGBTI.

2012

Se inician los diálogos de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en La Habana, Cuba.

## 2013

La Corte Constitucional aprueba procedimientos quirúrgicos para modificación corporal de personas trans.

## 2014

La primera sentencia del tribunal de Justicia y Paz en el caso Botalón reconoce a la población LGBTI como víctima de grupos armados.

Se establece la primera subcomisión de género en los diálogos de paz colombianos, que incluye a la población LGBTI por primera vez a nivel mundial.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos falla a favor de los derechos patrimoniales de las parejas del mismo sexo en el caso Duque vs. Colombia.

Por primera vez, dos lesbianas ganan escaños en el Congreso: Claudia López y Angélica Lozano.

## 2015

El Decreto 1227 permite a las personas trans cambiar su nombre y asignación de sexo en sus cédulas de identidad.

La Corte Constitucional reconoce el impacto devastador del acoso escolar en las escuelas por el caso de Sergio Urrego, quien se suicidó por acoso escolar. La Corte Constitucional requiere que el Ministerio de Educación cree una política pública para prevenir el acoso.

El Tribunal Constitucional aprueba la adopción por parejas del mismo sexo.

Por primera vez, cinco personas LGBTI obtienen escaños en las elecciones locales: Carolina Giraldo, mujer bisexual, concejala de Pereira (Risaralda); Juliana Rojas, mujer trans, concejala en Chaparral (Tolima); Edison Bermudez, hombre gay, concejal de Chaparral (Tolima); Ángela María Castillo, lesbiana, concejala de Miranda Cauca; y Julián Bedoya, hombre gay, alcalde de Toro (Valle).

## 2016

El Tribunal Constitucional aprueba el matrimonio igualitario.

El acuerdo de paz reconoce a las víctimas LGBTI.

El Registro Civil reconoce a niños con padres o madres del mismo sexo en el certificado de nacimiento.

## 2017

La directiva de Barranquilla reconoce a la guacherna gay como patrimonio cultural de la ciudad.

## 2018

Mauricio Toro se convierte en el primer hombre homosexual electo al Congreso.

## 2019

A la población LGBTI se le otorga un espacio en el Carnaval de Blanco y Negro de Pasto.





TRAYECTORIA DE MOVIMIENTO

■ El momento contemporáneo de 2019 marca una trayectoria en espiral, según Wilson Castañeda, director de Caribe Afirmativo. Durante el proceso de paz iniciado por Andrés Pastrana en 1999 con las FARC, el movimiento LGBTI estableció el reconocimiento nacional como sector poblacional. Les activistas LGBTI luego se movilizaron para lograr increíbles avances políticos y judiciales en las últimas décadas. Ahora, con el proceso de paz más reciente iniciado en 2012 por el presidente Manuel Santos, el movimiento volvió a la estrategia de articular sus demandas en relación a la paz. Los procesos de paz han reunido a la diversa población LGBTI ahora en dos ocasiones, primero bajo los esfuerzos de la sociedad civil para desarrollar una agenda de paz en 1999-2001 durante las conversaciones de paz de Pastrana, y ahora bajo el actual proceso de paz. Una amplia agenda LGBTI para la paz unifica las articulaciones de los movimientos dispersos; como afirman les activistas LGBTI de Cali, “todes hemos sido agredides en el conflicto armado”. Cada grupo utiliza el marco de la paz para avanzar en su agenda particular de la manera más efectiva posible, según Marina Avendaño de la Plataforma LGBTI por la Paz.

Este informe ofrece vislumbres de múltiples historias que contribuyen a la trayectoria del movimiento LGBTI, con el objetivo de diversificar las voces y animar a aquellas que no siempre son escuchadas. La línea de tiempo comienza en 1976 para honrar el papel icónico de los “fundadores” del movimiento León Zuleta y Manuel Velandía. Antes de la despenalización de la homosexualidad en 1980, el incipiente movimiento se basó en redes informales y pequeñas reuniones. Los años ochenta y noventa fueron testigos de una participación cada vez mayor en el movimiento, pero el movimiento permaneció sin articularse a nivel nacional.

Durante las conversaciones de paz colombianas iniciadas por el presidente Andrés Pastrana en 1999, las FARC y la organización no gubernamental Planeta Paz se embarcaron en el hercúleo esfuerzo de desarrollar una agenda popular por la paz. Los sectores poblacionales tradicionales con reconocimiento nacional como los sindicatos, indígenas, jóvenes, campesines, mujeres y afrodescendientes, se apresuraron a responder al llamado. La directora de Planeta Paz, sensibilizada con la lucha de la población LGBTI por tener una hermana

lesbiana, hizo un esfuerzo para invitar a las personas LGBTI a participar en el proceso. El grupo resultante de 63 activistas de 11 ciudades estaba compuesto por hombres gay, con algunas personas lesbianas y bisexuales y una persona trans.<sup>14</sup> Durante los varios días de su encuentro, el grupo se autodenominó el sector poblacional LGBTI, marcando la primera vez que un grupo LGBTI autoidentificado afirmó su presencia a nivel nacional. Como identifica el activista académico José Fernando Serrano, “la construcción de la paz puede permitir el surgimiento de actores sociales que antes no se consideraban actores legítimos del cambio social”.<sup>15</sup>

Por supuesto, es fundamental reconocer las formas en que esta primera afirmación del sector LGBTI refleja las jerarquías de la sociedad, con una concentración de personas masculinas, de piel clara, urbanas, de clase media a alta y sanas. Además, la composición del sector refleja la brecha actual entre las personas trans y los hombres gay y mujeres lesbianas que tiene que ver con el estatus de clase. Debido a una serie de hechos misóginos y transfóbicos ocurridos dentro del sector LGBTI en los talleres de Planeta Paz, mujeres lesbianas, bisexuales y trans se separaron del sector para formar una red, Nosotras LBT. El grupo denunció el sexismo del sector promulgado por el grupo de hombres homosexuales mayoritarios.<sup>16</sup>

Las personas involucradas en el establecimiento del sector poblacional LGBTI aprovecharon al máximo las oportunidades políticas a pesar de que el movimiento estaba bastante fragmentado en términos de su carácter nacional. Más importante aún, el surgimiento del sector poblacional LGBTI se vincula directamente con el desarrollo de políticas públicas LGBTI en Colombia durante la última década y media.<sup>17</sup> Una de las herramientas más valiosas obtenidas a través del proceso de establecimiento de la agenda de paz nacional de Planeta Paz fue trabajar en diferentes sectores. Cada sector desarrolló sus prioridades para una agenda nacional de paz y luego discutió sus puntos con otros grupos sectoriales. Por lo tanto, el sector LGBTI intercambió ideas con activistas de un amplio sector de la sociedad civil que nunca había tenido la oportunidad de compartir un espacio semejante. Esta fue una experiencia enriquecedora y educativa para todes les involucrades y fortaleció un enfoque de coalición para hacer cambios.



En general, la construcción de coaliciones es la estrategia de fortalecimiento del movimiento que les activistas subrayan. Esta estrategia consiste en crear conexiones con otros movimientos, como los de mujeres y feministas, para definir temas de interés común y luego consolidar esfuerzos de activismo e incidencia.

La trayectoria del movimiento LGBTI no se puede generalizar en un proceso singular dadas las experiencias extremadamente diferentes en los entornos urbanos en comparación con los entornos rurales. Debido a que el conflicto armado afectó intensamente a las áreas rurales y el movimiento LGBTI está más enfocado en los centros urbanos, la preocupación por el conflicto armado fue marginal para gran parte del movimiento, según activistas LGBTI en áreas rurales. El movimiento urbano ha avanzado rápidamente hacia logros clave, como el derecho de las parejas del mismo sexo a adoptar (2015) y el matrimonio igualitario (2016).

Otra razón por la que la trayectoria del movimiento LGBTI no se puede generalizar en un proceso singular es por las diferencias mencionadas anteriormente en las experiencias, preocupaciones y demandas de las personas trans, los hombres gay, las personas bisexuales, las personas intersex y las mujeres lesbianas. La población trans fundó su primer grupo, Transer, en 1999. Dada la falta de información disponible sobre el movimiento trans, el diseño de investigación para este

La trayectoria de logros del movimiento desde la década de 2000 evidencia un crecimiento estelar en los ámbitos judicial, político y sociocultural, incluyendo la jurisprudencia nacional, el uso de espacios legales internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el desarrollo de políticas públicas LGBTI, la participación política LGBTI, campañas de comunicación, intervenciones sociales de base artística y cultural y producción de conocimiento.

informe incluye una encuesta de cinco organizaciones trans autónomas y comunitarias en cinco regiones diferentes de Colombia. Todas las organizaciones indican la falta de documentación sistematizada del movimiento trans (ver sección de metodología). La información irregular recopilada por los grupos trans pasa a través de una conversación informal.

Muchas veces, les activistas trans se encuentran en conflicto directo con el movimiento LGBTI más dominante dado que sus prioridades, que se centran en acabar con la pobreza extrema, la violencia y la discriminación y obtener el reconocimiento legal de su identidad, así como el acceso a una atención médica respetuosa, no siempre coinciden con la agenda del matrimonio igualitario, por ejemplo. Para ilustrar aún más esta división, las tensiones en torno a la exclusión trans de la Marcha del Orgullo anual llegaron a un punto de ruptura en 2000 cuando las personas trans iniciaron su propia marcha trans en el barrio pobre de Santa Fe en la ciudad de Bogotá, donde viven muchas de ellas. En los últimos años, grupos trans en ciudades regionales también han comenzado a celebrar la marcha trans.

Además, las experiencias de construcción de movimientos de las personas LGBTI en entornos rurales tienen sus propias trayectorias colectivas y pertinentes al lugar que rara vez están documentadas, especialmente porque las formas locales de nombrar y comprender los géneros y las sexualidades no normativas no siempre corresponden a las categorías de identidad LGBTI dominantes. Por ejemplo, en Magdalena Medio, algunos de los términos que circulan incluyen travestis, marica, machorras y boletosas.<sup>18</sup> Entre los indígenas Wayuú y los afrodescendientes, los términos pueden incluir machorrina, poder y marica.<sup>19</sup> Un proyecto de investigación reciente realizado por Colombia Diversa y Caribe Afirmativo ilustra la cuidadosa atención que se requiere para abordar las vidas, historias y demandas de las personas LGBTI racializadas en las zonas rurales. Esta investigación culminó en el libro de 2019 ¡Es Ahora! Investigación de Derechos económicos, sociales y culturales de personas afrodescendientes e indígenas LGBTI, en cinco municipios de Colombia. El libro sugiere que tal enfoque debe trabajar con concepciones locales de territorio, cosmovisión, colectividad, cultura, género, sexualidad y derechos positivos.





## ESTRATEGIAS DE MOVIMIENTO, LOGROS, Y DESAFÍOS

■ Los logros de los movimientos LGBTI en las últimas dos décadas han sido espectaculares en los ámbitos legales y políticos. Sin embargo, muchos activistas reclaman que los logros “en los libros” no se han manifestado en la realidad que viven la mayoría de las personas LGBTI. Hay muchos retos, incluyendo la implementación completa de las leyes y políticas públicas y la transformación de los referentes socioculturales que dominan los medios y la sociedad.

Hay varias estrategias claves que les activistas LGBTI han utilizado a través de las últimas décadas.

- ▶ **El litigio estratégico** se enfoca en casos legales que pueden avanzar los derechos de las personas LGBTI a través del sistema judicial.
- ▶ **El activismo legislativo** se enfoca en aumentar la representación política de las personas LGBTI y apoyar candidatures políticas que respaldan los derechos LGBTI.
- ▶ Les activistas LGBTI también han logrado avances a través de la **promoción tecnocrática**, actuando como expertes en el desarrollo, supervisión y evaluación de programas y políticas dirigidas a la población LGBTI.
- ▶ Las **intervenciones socioculturales**, como las campañas de educación pública, tienen como objetivo cambiar los puntos de referencia cultural y cuestionar los estereotipos.

Dentro de varias articulaciones del movimiento LGBTI, hay múltiples desafíos continuos, como la necesidad de transmitir el conocimiento de activistas de manera intergeneracional y la necesidad de tender

puentes sobre las líneas divisorias del movimiento en torno a la clase social, la raza y la geopolítica.

El movimiento también tiene el reto de las continuas tensiones entre las diferentes vías para lograr el cambio. Las agendas más liberales priorizan reformar las leyes y políticas públicas, y usualmente reflejan los intereses de los componentes institucionalizados del movimiento, tales como las organizaciones no gubernamentales más grandes con acceso a recursos financieros. El personal de estas organizaciones suelen ser profesionales altamente capacitados y expertes en el campo de derechos LGBTI. La mayoría han perfeccionado sus destrezas de incidencia y están en contacto casi constante con funcionarios del estado sobre la prioridad de políticas públicas, leyes y casos legales. Este sector del movimiento refleja un nivel básico de acceso y defensa de los derechos de la ciudadanía.

Las agendas más radicales dentro del movimiento se enfocan en abordar la lucha del día a día por la supervivencia y en interrumpir la jerarquía de poder. Muchos de estos activistas provienen de clases sociales más bajas con menos acceso a la educación superior y al empleo estable. Experiencias diarias de discriminación, violencia, y exclusión, de acceso a vivienda, educación, servicios médicos, y empleo definen una agenda arraigada a un llamamiento general por la justicia social y el fin de la pobreza. Los grupos autónomos más pequeños y colectivos típicamente defienden estas agendas radicales con pocos fondos o sin ningún apoyo de fondos externos.

## ASPECTOS JUDICIALES

En menos de tres décadas, Colombia ha establecido una amplia gama de medidas legales en la defensa y garantía de los derechos LGBTI, incluyendo leyes, sentencias legales, y decisiones de la Corte Constitucional. Colombia tiene un poder judicial históricamente fuerte, asertivo, independiente y progresista.<sup>20</sup>

Las dos estrategias activistas principales en esta área son el litigio estratégico y la promoción tecnocrática.



El litigio estratégico se enfoca en casos legales que puedan avanzar los derechos de las personas LGBTI a través del sistema judicial. Les activistas LGBTI han promovido enérgicamente el litigio estratégico en temas clave como la igualdad en el matrimonio y han tenido resultados positivos. Entre 1993-2018 la Corte Constitucional ha emitido más de 155 sentencias a favor de la inclusión de la comunidad LGBTI.<sup>21</sup>

Activistas LGBTI también han logrado avances a través de la promoción tecnocrática como expertes en el desarrollo, supervisión y evaluación de programas y políticas públicas dirigidas a la población LGBTI. Además de un resumen de los principales logros jurídicos, esta sección resume los actuales desafíos de la comunidad LGBTI, especialmente en el área de convivencia ciudadana y el rol de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. La convivencia ciudadana está basada en los derechos fundamentales estipulados en la Constitución Colombiana de 1991 y se refiere a las normas de armonía, respeto, y bienestar que regulan la sociedad colombiana y a su ciudadanía. La promoción tecnocrática ha sido una herramienta importante para abordar los actuales desafíos en esta área de convivencia ciudadana.

### Primeras victorias legales

La homosexualidad fue despenalizada en 1980, marcando un hito en el estatus jurídico de los gays y las lesbianas. La Constitución Política de Colombia de 1991 fue otro paso extremadamente importante hacia el reconocimiento de los derechos LGBTI. El Artículo 13 declara, “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.”<sup>22</sup> Aunque la Constitución multicultural y plurilingüe no incluye específicamente la orientación sexual, identidad y expresión de género, ni la diversidad corporal, su marco expansivo contiene la posibilidad de incluir a la población LGBTI.<sup>23</sup>

### Litigio estratégico y la Corte Constitucional

Los avances legales en Colombia a través de la Corte Constitucional se dividen principalmente en dos fases como muestra la tabla siguiente. El abogado gay Germán Humberto Rincón Perfetti explica que la primera fase, entre 1993-2007, se caracteriza por los logros legales para los derechos de las personas LGBTI a nivel individual.<sup>24</sup> En 1994 y 1996 la Corte Constitucional especificó el vínculo en la Constitución de 1991 entre la orientación sexual, la dignidad humana y el desarrollo libre y pleno de la personalidad humana, y el derecho de todas las personas LGBTI a sus derechos fundamentales como seres humanos.<sup>25</sup> Estos logros significativos crearon el marco para el desarrollo del movimiento y los siguientes avances legales a través de la Corte Constitucional.

La segunda fase, 2007-2016, se caracteriza por los logros legales para las parejas LGBTI y también el reconocimiento de los daños contra las personas LGBTI en el contexto del conflicto armado. En términos del contexto del conflicto armado, la Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras de 2011 fue la primera incluir reconocimiento y protección de personas LGBTI y un análisis del impacto diferencial de género del conflicto armado.<sup>26</sup> Así mismo, el caso Botalón en 2014 fue el primero en reconocer a la comunidad LGBTI como víctima de violaciones de Derechos Humanos perpetradas por las fuerzas paramilitares.<sup>27</sup>



Festival deportivo en Soledad, Caribe Afirmativo, 2019.



## VICTORIAS LEGALES CLAVE

---

### 1ª etapa de logros legales 1993-2007

- 1993** Decisión de la Corte Constitucional de honrar el cambio de nombre de Carlos Montaña a Pamela Montaña.
- 1998** La Corte Constitucional dictamina que la orientación sexual de estudiantes no puede ser una razón para negar el derecho a la educación.
- 1999** La Corte Constitucional falla a favor de la protección de derechos de personas LGBTI en las fuerzas armadas.
- 2000** La Corte Constitucional falla a favor de la protección del derecho al seguro social en las parejas del mismo sexo.

### 2ª etapa de logros legales 2007-2016

- 2007** La Corte Constitucional falla a favor de la protección de derechos patrimoniales.
- 2015** La Corte Constitucional reconoce el impacto devastador del "bullying" o acoso en las escuelas debido al caso de Sergio Urrego, quien se suicidó a causa del "bullying". La Corte Constitucional le requiere que el Ministerio de Educación establezca una política pública para prevenir el "bullying".
- 2015** La Corte Constitucional aprueba la adopción por parejas del mismo sexo.
- 2016** La Corte Constitucional aprueba la igualdad de matrimonio.

## EDUCACIÓN—DESAFÍOS CUANDO LAS LEYES NO SE APLICAN CORRECTAMENTE

Aunque los logros legales se extienden a través de todos los aspectos de la sociedad, su influencia en el área de educación es particularmente importante. A mediados de la década de 2010, la política educativa se convirtió en el punto de partida de un gran debate que cambió el clima político en Colombia. En el 2013, el Congreso emitió una ley (1620) que estableció el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Ordenó que las instituciones educativas tomaran medidas intencionadas a mitigar el acoso y la intimidación (“bullying”). Primero requería que las escuelas crearan comités de convivencia escolar para promover los derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos. Segundo, se les encargó a las escuelas crear una estrategia para prevenir el acoso y la violencia y dar seguimiento a los casos de acoso y violencia. Esta ley específicamente reconoce la discriminación debida a la orientación sexual y la identidad de género como uno de los muchos factores relacionados al acoso y la violencia en los espacios educativos.

La implementación deficiente de esta ley se dio a relucir en el 2015 con el caso de Sergio Urrego, un joven gay de 16 años que se suicidó debido a la discriminación persistente por parte de la administración de su escuela. Antes de que el joven se suicidara, su madre había reportado la situación al secretario de educación, sin embargo, la institución estatal no tomó ninguna medida para responder al problema. La Corte Constitucional determinó que se había discriminado contra Sergio Urrego y que esta discriminación era generalizada a través de todas las instituciones educativas de Colombia. En consecuencia, la Corte Constitucional ordenó al Ministerio de Educación “que conformara el Comité de Convivencia Escolar, creando un sistema de información unificado de convivencia escolar, estableciendo rutas de atención integral para casos de acoso escolar, y revisando todos los manuales de convivencia del país para asegurar que respeten la orientación sexual e identidad de género de sus estudiantes.” El resultado de este gran cambio dentro de la agenda del Ministerio de Educación se convirtió en un punto de enfoque a nivel nacional en la cual la derecha política, conservadora y religiosa pudo posicionar su agenda, según se examina en la sección “Dinámicas de cierre político” de este informe.

La base de la convivencia escolar para la juventud parte del concepto más amplio de la convivencia ciudadana. La convivencia ciudadana administrada por la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y, para las personas encarceladas, por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

### Convivencia ciudadana y la Policía Nacional

En general las personas LGBTI han experimentado un abuso histórico, continuo, sistemático y generalizado a manos de la Policía Nacional. Incluso cuando la Policía Nacional ha hecho esfuerzos a través de la Orden 013 de 2019 para abordar el problema y garantizar el bienestar y la seguridad de las personas LGBTI, las relaciones entre la policía y la ciudadanía LGBTI siguen

siendo muy malas. Por ejemplo, la membresía de la organización Santamaría Fundación en Cali explica que los esfuerzos de participar en la promoción tecnocrática y de construir un diálogo con la Policía Nacional no han sido productivos. De acuerdo con el Código Nacional de Policía y Convivencia de 2016, el trabajo sexual debe ser regulado y organizado a través de un proceso consultivo con la alcaldía, la policía, y representantes de grupos relevantes de la sociedad civil. Aunque Santamaría Fundación ha presionado para que este proceso se lleve a cabo, este proceso no ha avanzado en Cali.

### La convivencia ciudadana y el encarcelamiento

El impacto negativo de la Policía Nacional en la convivencia ciudadana de personas LGBTI se refleja

en el trato a personas LGBTI privadas de su libertad por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. Los abusos diarios de personas LGBTI encarceladas causa indignación y rabia, sin mencionar la profunda desconfianza en el órgano estatal encargado de supervisar y garantizar la convivencia ciudadana. Organizaciones LGBTI han acogido la lucha de defender los derechos de las personas LGBTI encarceladas. Por ejemplo, Colombia Diversa recientemente ganó un caso importante en defensa del derecho a visitas conyugales de la lesbiana encarcelada Marta Álvarez, y el estado ofreció una disculpa pública, reparaciones y reformas a las regulaciones penitenciarias.

### Oficina de Fiscalía General

En el 2012 la Fiscalía General de la Nación se convirtió en la secretaría técnica de una oficina intergubernamental creada recientemente para atender casos urgentes relacionados con la población LGBTI. El mandato incluía atender a la población LGBTI, defendiendo casos de violaciones de Derechos Humanos, y tomando acción para mejorar la calidad de vida así como proteger y garantizar los derechos y las libertades de esta población.<sup>29</sup> En el 2014, la Fiscalía General de la Nación estableció el “Equipo de Género y Enfoque Diferencial” dedicado a desarrollar las directrices para la investigación de casos de violencia en que la orientación sexual, la identidad de género y/o la expresión de género, hayan motivado el hecho. En el 2015 la Fiscalía General de la Nación nombró a Mauricio Noguera como fiscal asesor.<sup>30</sup>

### Estrategia legal y contexto político actual

Basándose en la periodización de los logros legales ofrecidos por el abogado gay Germán Humberto Rincón Perfetti, la etapa actual desde 2016 puede describirse como un período tanto de implementación de los derechos ganados con esfuerzo como de defensa contra el ascenso de la agenda política conservadora y religiosa que busca acabar con los derechos LGBTI. Como declaran activistas y defensores a través del

movimiento LGBTI, si bien las leyes están escritas, se debe priorizar la incidencia para asegurar su implementación. Les activistas LGBTI no sólo tienen que defender constantemente los derechos ganados con esfuerzo, sino que también tienen que concientizar a la población general LGBTI sobre sus derechos e instar a la población a ejercer sus derechos.

Las estrategias legales para la implementación incluyen reclamaciones de responsabilidad y protección y acciones de cumplimiento y ejecución. En términos de implementación otra estrategia importante es crear mecanismos de supervisión y grupos de control que participen en la promoción tecnocrática. Integrantes de Santamaría Fundación relatan sus experiencias en asistir al establecimiento de una mesa municipal de seguridad y recursos humanos en Cali. “Esta mesa es el resultado de una incidencia política y jurídica con el objetivo de facilitar el trabajo colaborativo entre las distintas agencias estatales responsables por la seguridad y justicia, el gobierno local y la oficina de la fiscalía pública para identificar, atender, y prevenir las violaciones de Derechos Humanos en contra del sector LGBTI.” En adición, otra estrategia legal incluye la litigación en la Corte Constitucional utilizando los derechos económicos, sociales y culturales para defender a las personas trans de la terrible discriminación en las áreas de salud, educación y vivienda, especialmente por la falta de implementación de las políticas públicas LGBTI.



Marcha del Sur en Bogotá, Mujeres al Borde, 2017.

En este momento actual, dos áreas de prioridad clave para les activistas incluyen la creación de una ley de identidad de género más expansiva y un sistema nacional para documentar los abusos de derechos humanos en contra de la población LGBTI.

### **Ley de Identidad de Género**

Un tema de prioridad es la necesidad de establecer una ley de identidad de género que vaya más allá del derecho al cambio de sexo y la designación de género en la Tarjeta de Identidad Nacional, como se establece en el Decreto 1227 en 2015. Actualmente, las personas trans en particular enfrentan muchas barreras a una verdadera igualdad, que abarcan problemas que incluyen la salud, el servicio militar, la vivienda, la educación y el trabajo. Por esta razón, las personas trans y sus aliades abogan por la ley de identidad de género más expansiva que incluiría protocolos de salud para cirugía de reasignación de sexo y tratamientos de hormonas, cuotas en el sistema educativo, y la eliminación de la libreta militar como requisito para educación y empleo gubernamental, así como la condonación de las multas y penalidades asociadas a la evasión del servicio militar por personas que cambian su designación de género. Sobre este último punto: la población general de personas que son asignadas “masculino” al nacer, así como aquellas que han cambiado legalmente su género a maculino en su tarjeta de identidad, están en la obligación de prestar servicio militar y recibir una libreta militar.

### **Abusos de Derechos Humanos**

Otro tema importante que recalcan les activistas es la necesidad de un sistema nacional consolidado para el registro de abusos de Derechos Humanos en contra de la población LGBTI, incluyendo homicidios, ataques, amenazas y discriminación. En Colombia la expectativa de vida de una mujer trans es 35 años.<sup>31</sup> Debido a los niveles extremos de violencia diaria contra la población LGBTI y la impunidad, los grupos LGBTI han estado abogando por un registro estatal centralizado de la violencia contra la población LGBTI. Como tal, no existe un registro nacional. Los grupos de la sociedad civil deben monitorear y mantener un registro de la mejor manera posible. Por ejemplo, el grupo basado en Cali Santamaría Fundación mantiene un observatorio de ciudadanía trans en el cual documentan casos de violencia contra personas trans. Colombia Diversa, basada en Bogotá, también mantiene una base de datos de violaciones de Derechos Humanos contra la población LGBTI.<sup>32</sup> En adición, la Red Comunitaria Trans en Bogotá está preparando un informe sobre los niveles atroces de violencia y discriminación contra personas trans a manos de la Policía Nacional.



## REPRESENTACIÓN POLÍTICA

En los últimos años, el movimiento LGBTI Colombia ha disfrutado de grandes triunfos en su lucha por ganar terreno en el ámbito político. El activismo legislativo se enfoca en incrementar la representación política de personas LGBTI y apoyar candidatures políticas que apoyan los derechos LGBTI. La meta es que estas candidatures ganen escaños políticos y creen leyes que favorezcan los derechos LGBTI. En cada nivel de gobierno la población LGBTI está incursionando en los espacios de toma de decisiones como coordinadores de género, alcaldes/as, integrantes de consejos municipales, candidatures a la vicepresidencia y en el Congreso Nacional. Estos avances van acompañados de históricos desafíos para acceder a todos los derechos de ciudadanía de las personas LGBTI en todo el país.

Las primeras señales del activismo político LGBTI emergente comenzaron en los últimos años de la década de 1970 y principios de la de 1980<sup>33</sup> durante la lucha por y después de que se aprueba legalmente la despenalización de la homosexualidad. Con este gran avance en reconocimiento de derechos, líderes incluyendo a León Zuleta en Medellín y Manuel Velandia en Bogotá comienzan esfuerzos de movilización sociopolítica de izquierda. Aunque los primeros esfuerzos fueron por hombres gays, las mujeres lesbianas se involucran durante la década de 1980. Los primeros casos de SIDA fueron detectados a mediados de los 80, y en los 90 la crisis de SIDA/VIH toma auge y el trabajo organizativo cambia para lidiar con la epidemia.

En la década del 2000, las luchas pueden caracterizarse como dobles. Por una parte, el movimiento por la paz y los diálogos de paz bajo el gobierno de Andrés Pastrana con la FARC, dieron lugar a importantes esfuerzos de la sociedad civil por la paz, incluyendo el trabajo de la organización no gubernamental, Planeta Paz para desarrollar una agenda de paz para toda la sociedad. Dentro de esta iniciativa, y por primera vez, hombres gay cisgénero y unas cuantas personas lesbianas, bisexuales, y transgénero se unieron a nivel nacional y formaron el sector de la población LGBTI.

Por otra parte, los 2000 también se definieron por la lucha por el matrimonio igualitario y el derecho de las parejas del mismo sexo a la adopción y el patrimonio.

El año 2014 marca un momento de cambio para la participación electoral LGBTI en Colombia. Dos mujeres abiertamente lesbianas fueron electas al congreso, Claudia López fue electa al senado y Angélica Lozano a la cámara de representantes. Esto dio paso al “boom” de participación política LGBTI. En las elecciones de 2015, 73 personas abiertamente LGBTI presentaron sus nombres para la candidatura en contiendas a través del país y 4 fueron electas – 1 de alcalde y tres para concejalías municipales.<sup>34</sup> Estos funcionarios ocuparon sus puestos hasta octubre de 2019. En las elecciones nacionales de 2018, Caribe Afirmativo<sup>35</sup> identificó a 14 candidatures LGBTI, de quienes dos ganaron su elección – Mauricio Toro a la cámara de representantes y Angélica Lozano al senado.

El impresionante crecimiento de la participación política LGBTI construye sobre el interés que han mostrado los partidos políticos en trabajar en agendas políticas LGBTI. Primero, a finales de la década de 1990, el Partido Liberal, un partido político tradicional en Colombia, incluyó una agenda LGBTI y creó un comité de diversidad. Segundo, en 2002 el partido de izquierda Polo Democrático Alternativo creó la primera sección LGBTI de cualquier partido político de Latinoamérica, el Polo de Rosa. Tercero, en el 2014 el partido Alianza Verde fue el primero en tener dos candidatures abiertamente lesbianas que ganaron puestos en el congreso. Angélica Lozano y Claudia López. Por último, el nuevo partido político del ex grupo armado (FARC), Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, que surge del acuerdo de paz más reciente de 2017, establece en sus estatutos políticos que promueve la inclusión y participación de personas sexualmente diversas<sup>36</sup> y apoya la candidatura de personas LGBTI para elección a puestos políticos.<sup>37</sup>

### Política pública nacional e internacional

El año 2019 marca el décimo aniversario de la primera política pública LGBTI en Colombia, establecida en

Bogotá. Durante la última década, ha habido una proliferación de políticas públicas LGBTI en todas las ciudades de Colombia. En mayo de 2019 el Encuentro de Liderazgo Político LGBTI de las Américas, en Bogotá, hizo un análisis de los avances y los retos en esta área con la participación de representantes de 12 departamentos.<sup>38</sup> Este grupo determinó que su prioridad era establecer políticas públicas LGBTI en los distritos y departamentos.

A nivel internacional, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH),<sup>39</sup> uno de los avances logrados durante la administración de Manuel Santos en relación a la política pública LGBTI incluyó los extensos diálogos intersectoriales para formular, aplicar y hacer un seguimiento de esas políticas. Este plan se abandonó bajo la administración de Duque. El Examen Periódico Universal de 2018 exhorta a Colombia a crear e implementar una política pública LGBTI a nivel nacional.

**120.23** Tomar pasos adicionales e implementar efectivamente las medidas existentes que buscan la protección de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero e intersexuales de la violencia y discriminación

**120.25** Establecer mecanismos para obtener datos desglosados sobre el origen étnico, la discapacidad, el género, la orientación sexual y la identidad de género, que permitan diseñar políticas públicas eficaces, no discriminatorias, y que respondan a las necesidades de los grupos de poblaciones marginadas<sup>40</sup>

La creación e implementación de una política pública LGBTI es una meta principal del movimiento LGBTI y un punto clave de discordia con la administración de Duque.

## ASPECTOS SOCIOCULTURALES

Las comunidades LGBTI han tomado más espacio público gracias a estrategias de lenguaje y comunicación, la producción artística y cultural, y la creación de un conocimiento colectivo autoafirmado. Todas las personas entrevistadas para este estudio confirmaron la brecha entre las leyes existentes y la realidad de la discriminación y violencia del día a día contra las personas LGBTI. Campañas educativas, programas comunitarios, protestas masivas y visibilidad pública son las estrategias de prioridad para responder a esta brecha. Las intervenciones socioculturales buscan cambiar los referentes culturales y retar los estereotipos.

### Lenguaje

Para hacer un cambio en el ámbito sociocultural, trabajar con el lenguaje es la herramienta más básica. El idioma español se caracteriza por sus dos géneros, masculino y femenino. Sin embargo, el género masculino se considera neutral. La historia muestra como el lenguaje centrado en lo masculino ha invisibilizado a las mujeres y el movimiento feminista ha identificado este problema y sigue abordándolo, ya que lo que no se nombra no existe. Dado este problema, Mujeres al Borde<sup>41</sup> y otros colectivos y grupos han optado por utilizar una alternativa, una variante de género inclusivo como un acto político continuo y repetitivo de reconocer a todas las personas. Al utilizar la X o la E en vez de la A o la O, el lenguaje de género masculino/femenino se vuelve uniforme y por lo tanto totalmente inclusivo. La Real Academia Española ha criticado esta adaptación del idioma español.

### Estrategias de comunicación

Aunque negociar el lenguaje inclusivo es crítico, cómo se lleva a cabo la comunicación es igual de importante. Las organizaciones de sociedad civil típicamente utilizan una combinación de estrategias virtuales basadas en las redes sociales y estrategias en persona y presenciales. Colombia Diversa, una organización

LGBTI en Colombia, hace alarde de su increíble éxito con estrategias de comunicación virtuales y basadas en las redes sociales, con 40.000 seguidores en Facebook y más de 40.000 seguidores en Twitter. Daniel Franco, especialista en comunicaciones de Colombia Diversa, destaca la importancia de las redes sociales para llegar a más personas y hacer incidencia a través de campañas digitales. Las estrategias de comunicación demuestran ser muy eficaces en los planos urbanos y transnacionales.

En contraste, otras organizaciones destacan la importancia de las estrategias en persona que trabajan directamente con el público objetivo. Mientras que las estrategias digitales funcionan efectivamente para dirigirse al público urbano, estas mismas estrategias no son tan exitosas en contextos más rurales por todo el país donde el acceso al internet puede ser irregular. En el contexto rural, las estrategias de comunicación dependen más en construir relaciones, así como la programación radial y las intervenciones colectivas en

espacios públicos tales como el teatro popular y otros tipos de eventos culturales y/o artísticos.

La Plataforma por la Paz LGBTI ofrece un gran ejemplo de combinar ambas estrategias de comunicación digital y basadas en el lugar. Mientras está bien activa en las redes sociales y maneja un floreciente grupo de WhatsApp a nivel nacional que llega a más de 200 organizaciones y grupos de activistas LGBTI en todo el país, también lleva a cabo una serie de encuentros regionales y encuentros nacionales de manera periódica.

La nutrida experiencia de Caribe Afirmativo de valorar a la comunidad LGBTI local, trabajar con ella y centrar sus eventos sociales es la clave para crear sentido fuera de los círculos urbanos de expertos y personas educadas. La participación en Carnaval, concursos de belleza, y en el sancocho bailable, una fiesta pública en la calle con comidas colectivas y mucho baile, son ejemplos históricos de actividades locales de la población LGBTI.



Sentiido, 2019.

### Carnaval

En términos del contexto sociocultural, el movimiento LGBTI ha tenido una creciente presencia en las fiestas regionales y anuales de Carnaval. Aunque las marchas de orgullo se han popularizado en Colombia, en gran medida son una importación extranjera. En contraste, las fiestas de Carnaval son eventos públicos e históricos de gran importancia en los cuales las poblaciones LGBTI han ido avanzado hacia la auto-representación y el reconocimiento y aceptación de toda la comunidad. El proceso de las poblaciones LGBTI para reclamar el espacio público no puede separarse del rol emblemático del Carnaval en Colombia. La primera participación gay en Carnaval fue en 1984 en Barranquilla. “Las Tapas,” un grupo de actuación cuyo nombre es en referencia a la canción del mismo nombre que fue éxito ese año, participó en el Carnaval. En 1997 se funda la Corporación Autónoma del Carnaval Gay de Barranquilla y el Atlántico, actualmente es una de las nueve organizaciones que conforman la infraestructura del Carnaval en Barranquilla.<sup>42</sup>

En Pasto, históricamente el Corpocarnaval no ha permitido a la población LGBTI participar en el importantísimo Carnaval de Negros y Blancos. En el 2011, la población LGBTI creó su propia marcha y carnaval para el reconocimiento pleno de la ciudadanía LGBTI, la que ahora se incluye en la programación. En el 2019, se permitió la presencia LGBTI en el Carnaval de Negros y Blancos.<sup>43</sup>

### Concursos de belleza

Los concursos de belleza han sido espacios claves para el reconocimiento social de la población LGBTI, y en específico de las mujeres y los hombres gays. El certamen de belleza de Río Tuluñi en Chaparral, en el departamento de Tolima, fue el enfoque de un estudio a fondo del Centro Nacional de Memoria Histórica. El resultado fue el libro *Un Carnaval de Resistencia: Memorias del Reinado Trans del Río Tuluñi*, que resalta los poderosos cambios socioculturales que se produjeron en los 15 años en que este evento público se llevó a cabo (2000-2015). Los participantes crearon un espacio para mostrar con orgullo sus cuerpos femeninas, exigiendo el respeto y reconocimiento de su comunidad.<sup>44</sup> La asociación LGBTI de Chaparral Diversa ha estado muy activa en la defensa de los derechos de las personas LGBTI, incluyendo el derecho de llevar a cabo el concurso de belleza y su reconocimiento como cultural.

### Abrir espacios públicos

Además de las actividades itinerantes como los certámenes de belleza y carnavales, otros espacios claves para las personas LGBTI en Colombia incluye los clubes y discotecas gays, como la histórica BACO en Barranquilla la cual sirvió como sede de “Las Tapas” en 1984 y su participación en el Carnaval. Desde los 1980s, han emergido otros espacios, como el primer centro comunitario LGBTI en América Latina, establecido en Bogotá en 2006. Tener un espacio físico y visible en la esfera pública ofrece un sentido de pertenencia y compañerismo. Caribe Afirmativo estableció cuatro casas de paz en la región del Caribe en la que personas

que integran la comunidad LGBTI pueden participar de una programación centrada en una amplia comprensión de la paz como acceso a una vida digna, bienestar, justicia y al acceso a servicios.<sup>45</sup> Sin embargo, estos espacios no son siempre seguros, desafortunadamente su visibilidad les ha hecho blanco a crímenes de odio. Por último, Mujeres al Borde también le ha dado prioridad a establecer un espacio, la casa colibrí, en el que acogen a defensores de los derechos humanos y activistas que necesitan refugio y regeneración, talleres y reuniones, y hacen trabajo de sanación colectiva basado en las plantas y con orientación espiritual. Según el cofundador Clau Corredor, la casa colibrí, en las afueras de Bogotá y en un entorno rural, tiene el objetivo de crear el espacio necesario para nutrir el movimiento.

### Artivismo

Mujeres Al Borde, entre otros grupos y colectivos en Colombia, pone un énfasis primordial en la expresión artística y cultural como herramienta de transformación social y de reconocimiento de la diversidad sexual. Este activismo basado en las artes, o “artivismo”, define el trabajo de Mujeres al Borde. Por casi 20 años, Mujeres al Borde ha estado haciendo artivismo a través de trabajo audiovisual y teatro popular, así como talleres en Colombia y regionalmente por América Latina. Similarmente, el Fondo Lunaria ofrece un ejemplo concreto de una campaña llamada “Pinta la Diversidad Sexual” en la que distribuyen herramientas artísticas para crear imágenes de diversidad sexual en la esfera pública.



Campaña de Fondo Lunaria “Pintamos Diversidad”



## Producción de conocimiento

El Grupo Latinoamericano de Estudio, Formación y Acción Feminista (GLEFAS) impulsa la reflexión crítica sobre la forma de hacer política feminista y reafirma la radicalidad de la propuesta feminista como proyecto de libertad, justicia y autonomía, enfocándose en la interrelación entre los regímenes de género, heterosexualidad obligatoria, raza y clase.<sup>46</sup> En sus talleres en Colombia y por América Latina y el Caribe, trabajan con el poder transformativo de la música, el arte, la danza/el baile, movimiento, y contar historias para transmitir el conocimiento intergeneracional, la autoconciencia y la conciencia social, y fomentar la transformación radical. Estas actividades creativas y expresivas basadas en la voz y el cuerpo son cruciales para crear y comunicar el conocimiento colectivo basado en el espacio que ofrecen visiones alternativas para el futuro.

## Cine

Como sostienen muchos activistas y activistas, la producción artística y cultural puede crear nuevas narrativas, representaciones, y posibilidades para contrarrestar los estereotipos negativos. Con este fin, GLEFAS ha organizado un Festival de Cine Global en Bogotá por los últimos ocho años para proyectar películas que ofrecen puntos de vista críticos sobre temas sociales, muestren a personas LGBTI, indígenas y afrodescendientes tal y como son, y fomente el diálogo público. La membresía de la red comunitaria trans también reta los estereotipos negativos poniendo narrativas alternativas en los medios de comunicación. Por ejemplo, varias integrantes fueron incluidas en el documental de una fuente importante de noticias llamado “Familia”. Si bien las fuentes de noticias dominantes suelen representar a las personas trans de manera espectacular y escandalosa, este documental muestra las realidades que debe negociar una familia trans amorosa dentro un contexto social heteronormativo.<sup>47</sup>



Marcha de orgullo de Bogotá. Colombia Diversa, 2019.



PROCESO DE PAZ



■ El actual proceso de paz ha sentado un precedente mundial con la inclusión de la población LGBTI. Les activistas LGBTI están incursionando en los espacios tecnocráticos del proceso de paz para garantizar la representación y dar seguimiento a políticas y programas inclusivos.

### Conversaciones de paz

Colombia entró en su ronda más reciente de conversaciones de paz con las FARC en 2012 y puso

fin al conflicto armado de 52 años en 2016 con la firma del acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Les activistas y defensores LGBTI han trabajado arduamente durante todo el proceso de paz para garantizar la inclusión. Durante los diálogos de paz, les activistas LGBTI apoyaron en general la agenda de paz y participaron en muchas iniciativas de la sociedad civil, incluida la campaña para el referéndum nacional Vota SÍ sobre el acuerdo de paz en 2016. Una estrategia particularmente innovadora de la campaña “LGBTI vota SÍ” era crear cometas por la

### Ley de Víctimas y Restitución de Tierras de 2011 (1448)

La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras fue la primera legislación colombiana relacionada con las víctimas del conflicto armado que incluyó a la población LGBTI, estableciendo el contexto político para que el proceso de paz incluya también a esta población. La ley 1448 dispuso que el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y la Unidad de Atención y Atención Integral a Víctimas (Unidad de Víctimas) incluyan y aborden las violaciones de derechos humanos contra la población LGBTI. Esto creó la apertura política para que la población LGBTI incluya demandas de igualdad y plenos derechos ciudadanos dentro del proceso de paz. Algunos activistas y defensores LGBTI han encontrado empleo como funcionarios estatales dentro de estas unidades y se esfuerzan por hacer cambios desde los espacios institucionales.

### Unidad de Víctimas

El estado ordenó a la Unidad de Víctimas cuantificar el impacto del conflicto en la población LGBTI y extender las reparaciones individuales y colectivas. La Unidad de Víctimas ha registrado a más de 2.000 personas LGBTI como víctimas del conflicto armado, incluido el desplazamiento forzado.<sup>48</sup> La Unidad ha construido oficinas locales, municipales y nacionales de Víctimas LGBTI y ha ofrecido reparación colectiva a un grupo de personas LGBTI en Medellín, la Comuna 8. Varios desafíos se han presentado en el proceso de implementación.

Primero, muchos del personal de funcionarios públicos que reciben las denuncias de las víctimas generalmente no están preparados o no están en la disposición a que la víctima sea consciente de la atención centrada en el género disponible si se identifica como una persona LGBTI. Otro desafío relacionado tiene que ver con los estereotipos y prejuicios generalizados de los funcionarios públicos que impiden su capacidad de brindar atención integral a las víctimas LGBTI y respetar su confidencialidad.<sup>49</sup> Lamentablemente, desde 2016, las medidas de género del programa de reparaciones de la Unidad de Víctimas han tenido poco avance debido a su debilitamiento como entidad gubernamental.<sup>50</sup>

### Centro Nacional de Memoria Histórica

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) incluyó a la población LGBTI en su agenda de investigación y ha publicado tres estudios en profundidad que documentan las experiencias de las personas LGBTI en el contexto del conflicto armado.<sup>51</sup> Las redes de activistas LGBTI en Colombia hicieron posible la investigación y redacción de estos informes. Sin embargo, en 2019 la administración de Duque reemplazó al director de la CNMH y desactivó la unidad de género. Según la Comisionada de la Verdad Alejandra Miller, esta toma de control de la CNMH es uno de los varios esfuerzos del gobierno de Duque para contrarrestar la narrativa anticipada del informe final de la Comisión de la Verdad. Bajo la nueva dirección, es más probable que la CNMH publique informes que favorezcan la posición política de la administración.

paz y volarlas durante los eventos. Las cometas lucían el diseño de la bandera del arco iris con un gran “SÍ” escrito en él.

La amplia agenda del acuerdo de paz era lograr la reconciliación, incrementar la democracia política y social y aplicar los derechos. Grupos de mujeres y de personas LGBTI participaron en las conversaciones de paz y abogaron fuertemente por un análisis de género que incluya el impacto del conflicto en la población LGBTI. En consecuencia, este acuerdo de paz es el primero en el mundo en reconocer los derechos LGBTI y la victimización de esta población durante el conflicto, en línea con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras de 2011 (1448).

### Acuerdo de paz

Las cinco áreas de enfoque del acuerdo de paz - reforma agraria rural, participación política, drogas ilícitas, víctimas y fin del conflicto - incluyen 122 medidas sensibles al género.<sup>52</sup> Cada una de las medidas fue resultado de grandes luchas por activistas y defensores de los derechos de las mujeres y LGBTI. Para asegurar la implementación, se formó el Órgano Especial para Garantizar la Implementación de la Perspectiva de Género del Acuerdo Final de Paz para monitorear el proceso por el cual estas medidas alcanzan la implementación. Como afirman los activistas LGBTI, el acuerdo de paz ha abierto las puertas para que la población LGBTI participe en diversos espacios participativos como el Consejo Nacional de Participación, el Consejo Nacional para la Paz, Reconciliación y Convivencia, y el Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas (CERREM). “Estamos en muchos espacios donde sabemos que debemos llevar la voz de la población LGBTI”, confirma un activista LGBTI. Por ejemplo, el Consejo para la Paz, la Reconciliación y la Convivencia tiene designada una representante del movimiento LGBTI designado y muchos consejeros territoriales son parte de la población LGBTI.<sup>53</sup>

El acuerdo de paz incluyó la creación de un organismo estatal general que supervisa el proceso

de justicia transicional. Los objetivos de la justicia transicional son rectificar los abusos y administrar justicia, facilitar la verdad y la reconciliación, y restaurar el estado de derecho y la democracia en países que han sufrido violencia política y violaciones masivas de derechos humanos bajo conflictos armados o regímenes autoritarios. En Colombia, el proceso de justicia transicional se organiza bajo el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparaciones, Reconciliación y Garantía de No Repetición. Este Sistema Integral está conformado por tres entidades estatales que incluyen la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, Convivencia y No Repetición (Comisión de la Verdad), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Personas Desaparecidas.

Existe un potencial increíble para documentar el impacto del conflicto armado interno en las personas LGBTI, que incluye un eje transversal de análisis de género en la Comisión de la Verdad, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Personas Desaparecidas. Varies integrantes del personal de estas entidades estatales tienen una trayectoria de activismo y defensa de los derechos de las mujeres y LGBTI.



Marcha de orgullo. Caribe Afirmativo, 2019.



## Comisión de la Verdad

La Comisión de la Verdad ha incluido una perspectiva de género desde su creación el 29 de noviembre de 2018.<sup>54</sup> Según la funcionaria Liza García, la Unidad de Género de la Comisión de la Verdad diseñó cuidadosamente un marco conceptual y político inclusivo y creó una guía de preguntas para entrevistas que documenta la asignación de sexo, género y orientación sexual de la persona. El 26 de junio de 2019, la Comisión de la Verdad realizó su primer evento público de reconocimiento en Cartagena. Debido a que su mandato es abordar los impactos más silenciados del conflicto armado, la Comisión de la Verdad realizó el tema del reconocimiento público “Mi cuerpo dice la verdad”, enfocándose en el tema de la violencia sexual contra mujeres y personas LGBTI.<sup>55</sup>

## La Jurisdicción Especial para la Paz

Al igual que la Comisión de la Verdad y su trabajo pionero, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es el primer tribunal de justicia transicional que solicita y recibe denuncias de la sociedad civil sobre persecución y violencia sistemática debido a prejuicios contra poblaciones LGBTI en el contexto de un conflicto armado. Caribe Afirmativo y Colombia Diversa son las dos organizaciones LGBTI líderes que preparan estos documentos legales que la JEP ha solicitado. La JEP está investigando actualmente dos casos de violencia pautada y sistemática contra poblaciones LGBTI a través de la imposición de un orden social excluyente para mantener el control territorial,<sup>56</sup> el caso 002 en Tumaco<sup>57</sup> y el caso 004 en Antioquia.<sup>58</sup>

## Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas

La Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas tiene el mandato de recibir información de familiares sobre personas desaparecidas en el contexto del conflicto armado, recuperar sus restos y ofrecer cierre a las familias. En comparación con la Comisión de la Verdad y la JEP, esta entidad estatal tiene un marco

menos desarrollado para atender a las personas LGBTI. Debido a que las únicas solicitudes atendidas provienen de parientes consanguíneos, hay pocas solicitudes para buscar a personas LGBTI desaparecidas. Debido a la discriminación y los prejuicios, muchas familias no quieren o no están dispuestas a identificar a su familiar desaparecido como LGBTI. Activistas y defensores están encabezando discusiones y defensa con respecto a la necesidad de reconocer y honrar las solicitudes de las “familias sociales”, o familias elegidas, como igualmente legítimas, ya que las personas LGBTI tienen altas tasas de rechazo familiar y deben construir familias y redes de supervivencia con personas que no son parientes consanguíneos.

## La Plataforma LGBTI por la Paz

La Plataforma LGBTI por la Paz<sup>59</sup> surgió de la campaña “LGBTI vota SÍ” y ha coordinado sus estrategias para que coincidan con la agenda nacional de paz y el proceso de justicia transicional. Esta es una red nacional de más de 250 organizaciones y agrupaciones de todo el país. Dado que en 2019 los tres principales órganos estatales del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación, Reconciliación y Garantía de No Repetición se encontraban en etapa de implementación de su alcance regional, la Plataforma LGBTI por la Paz ha organizado tres encuentros regionales que reúnen a activistas LGBTI regionales con representantes de estas entidades estatales, incluida la Comisión de la Verdad, la JEP y la Unidad de Personas Desaparecidas. El objetivo principal es incrementar el acceso de la población LGBTI a estas entidades estatales para que se incluya su voz, se busque a les desaparecidos y lleguen a la justicia las violaciones de derechos humanos sufridas. Un tema adicional que ha adoptado la Plataforma LGBTI por la Paz es responder a la difícil situación de las personas refugiadas LGBTI de Venezuela, especialmente las que viven con SIDA/VIH. Los servicios que esta población requiere para sobrevivir recaen en les proveedores comunitarios. El flujo de personas que huyen de la crisis humanitaria en Venezuela ha creado la necesidad de recursos y apoyo adicionales.

## Desafíos para activistas LGBTI

Los principales desafíos para los activistas LGBTI que están enfocando sus esfuerzos en el proceso de paz incluyen los débiles esfuerzos de divulgación por parte de las entidades estatales, el aumento de la violencia en las zonas rurales que genera miedo y desconfianza,<sup>60</sup> y un alejamiento de la voluntad política de cumplir con una política estatal sostenible a largo plazo hacia una paz duradera y sostenible. Las tres principales entidades estatales dentro del sistema integral no están bien articuladas y cada una trabaja en su propio cronograma y metas específicas. Además, los espacios de participación ciudadana

local -en específico las reuniones del programa de desarrollo con enfoque territorial y los consejos de paz de la alcaldía y gobernación- no hacen un esfuerzo suficiente para convocar a la población en lugares convenientes en fechas y horarios en los que muchos puedan participar. Como afirma un activista por la paz LGBTI, no están verdaderamente comprometidos con abordar las necesidades de la comunidad y la consecuencia es una paz hecha por y para las élites. La membresía de GLEFAS también está preocupada por el potencial de un resultado basado en la élite, ya que no transformará los sistemas de opresión ni desafiará el racismo estructural y la apropiación de cuerpos a través de la violencia sexual.



Mujeres al Borde, 2018.





## DINÁMICA DEL CIERRE POLÍTICO

■ Esta sección explica la dinámica política reciente y sus implicaciones para las estrategias de movimiento. La dinámica política actual puede caracterizarse como un cierre político, que es un cierre de las oportunidades políticas para expandir el reconocimiento y la defensa de los derechos LGBTI. Bajo el clima político actual de ataques de la derecha contra la defensoría de derechos humanos LGBTI y leyes que reconocen los derechos LGBTI, la defensoría de derechos humanos LGBTI continúa presionando para la implementación de leyes y políticas públicas que atiendan las necesidades de la población LGBTI.

### Contexto global

Como destaca este informe, durante las últimas dos décadas, Colombia ha logrado avances impresionantes en el reconocimiento y la defensa

de los derechos LGBTI. Les activistas LGBTI coinciden en que los actuales ataques religiosos y políticos a los derechos LGBTI y los intentos de debilitar o revertir estos logros es una reacción que repercute a nivel mundial. Esta lucha política y religiosa actual tiene sus raíces en las conferencias de la ONU de la década de 1990, específicamente la conferencia de 1994 sobre Población y Desarrollo en El Cairo y la conferencia de 1995 sobre la Mujer en Beijing. En ambas conferencias, el Vaticano rechazó el concepto de género y se opuso a la agenda de los derechos de las mujeres. En 1995, el Vaticano publicó “La verdad y significado de la sexualidad humana: una guía para la educación familiar”, y el colombiano Cardenal Alfonso López Trujillo firmó en su apoyo, sancionando así las enseñanzas dentro de la institución católica de Colombia.<sup>61</sup>

## En 2016-2017, esta agenda religiosa y política se reactivó en Colombia en defensa del orden familiar y moral tradicional. Dos eventos nacionales ofrecieron el contexto político para esta reactivación.

En primer lugar, como se mencionó anteriormente en este informe, el caso del suicidio de Sergio Urrego por acoso e intimidación en la escuela llevó a la Corte Constitucional a ordenar al Ministerio de Educación la revisión de los manuales de convivencia académica con el objetivo de crear un entorno académico libre de discriminación sobre identidad de género u orientación sexual. Los sectores conservadores se movilizaron en todo el país en oposición a esta revisión, argumentando que las escuelas convertirían a sus hijos en homosexuales y negarían a los padres y las madres el derecho a educar a sus hijos. En el caso de la revisión de los manuales de convivencia académica, lograron que la ministra de Educación, una

mujer abiertamente lesbiana, renunciara a su cargo y dejara de lado la revisión del manual.<sup>62</sup>

El segundo hecho político que creó el contexto para la reactivación de la agenda socialmente conservadora fue el carácter progresista de las conversaciones de paz entre el gobierno colombiano y las FARC.<sup>63</sup> Los conservadores religiosos y políticos argumentaron que incluir una perspectiva de género en los acuerdos de paz era una imposición de una “ideología de género” que amenazaba a la familia tradicional y a las iglesias. Lograron eliminar gran parte del lenguaje y el énfasis en el género y la población LGBTI.



Animados por estas victorias, los sectores conservadores religiosos y políticos buscaron consolidar su poder a través de las elecciones presidenciales y legislativas de 2018. Su agenda priorizó mantener la definición heterosexual y el objetivo procreador de la familia, apoyando la abstinencia como el único control de natalidad viable y terminar la práctica del aborto. El conjunto de estrategias empleadas por estos actores religiosos y políticos fue, y sigue siendo, bastante impresionante, incluida la defensa política, el cabildeo legislativo, el litigio estratégico, las movilizaciones

masivas, las campañas privadas en las redes sociales para influir en la opinión pública, los seminarios y el culto religioso. Estos esfuerzos comienzan a difuminar las líneas entre la iglesia y el estado y amenazan el principio de un estado secular. Estas estrategias también se realizan a nivel internacional en la Organización de los Estados Americanos, por ejemplo. Adicionalmente, a nivel regional, las presidencias de Donald Trump en Estados Unidos y Jair Bolsonaro en Brasil fortalecen la influencia de esta posición política hemisféricamente.

## EJEMPLOS DE CIERRE POLÍTICO

### El Plan Nacional de Desarrollo

Todes les activistas lamentan el hecho de que los conservadores religiosos y políticos lograron recientemente eliminar la mención de la población LGBTI del plan nacional de desarrollo. En la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, el Ministerio del Interior elaboró la formulación, implementación y seguimiento de una "Política Pública para el Ejercicio Garantizado de los Derechos LGBTI incluyendo la consulta participativa que generó un volumen significativo de comentarios y observaciones de universidades, organizaciones sociales e instituciones nacionales."<sup>64</sup> Bajo la administración de Duque, no se asignaron fondos presupuestarios a estas importantes políticas. En palabras de Wilson Castañeda, "La política pública [nacional LGBTI] no ha comenzado, la junta de casos urgentes [de la Fiscalía General] está cerrada y el Ministerio del Interior no lamenta esta situación. Cada vez que preguntamos, recibimos esta respuesta, "sí, estamos preparando el plan de acción" y no han hecho nada después de un año. Para desarrollar el Plan Nacional de Desarrollo nos llamaron y nos hicieron 80.000 preguntas y todo terminó en nada."

### Política de salud trans

La actual administración pospone y retrasa la inclusión de la temática LGBTI en los espacios institucionales. Esta postura política está directamente relacionada con la presión política de los grupos fundamentalistas. Santamaría Fundación ofrece un claro ejemplo: durante los últimos dos años bajo la administración de Santos, el sistema público de salud ha incluido y activado protocolos, manuales y directrices para el tratamiento de personas trans desarrollados por el Ministerio de Salud. Actualmente, bajo la administración de Duque, esos protocolos, manuales y directivas han quedado aparcados, resultando en un retroceso en el acceso de las personas trans a la salud y el bienestar. Las luchas políticas en curso por la salud trans incluyen el reconocimiento de las transformaciones corporales para las personas trans como necesarias y no meramente cosméticas por naturaleza y el reconocimiento legal de la patologización como tortura y abuso.<sup>65</sup>

## IMPACTO SOCIAL DEL CIERRE POLÍTICO

### Ataques a la defensoría de derechos LGBTI

Esta reactivación conservadora ha resultado en un mayor sentido de permisibilidad por parte del personal político y los medios de comunicación para atacar a los defensores y activistas de derechos LGBTI entre otros defensores de derechos humanos, incluidos campesines, pueblos indígenas, sindicatos, personas afrodescendientes y mujeres. Los constantes ataques, amenazas personales y deslegitimación de activistas y defensores de derechos humanos ha fomentado un clima de miedo y una disminución del activismo. Se estima que, desde 2016, han sido asesinados hasta 800 defensores de derechos humanos y activistas de comunidades afrodescendientes e indígenas.<sup>66</sup> Los miembros de GLEFAS afirman que, si bien Colombia está persiguiendo activamente un proceso de paz, la guerra se está reactivando en forma de olas crecientes de violencia y amenazas de violencia, insultos verbales y piratería en contextos regionales y territoriales. Los actores del movimiento priorizan la necesidad de responder a estos ataques y proteger a los activistas y defensores LGBTI, especialmente en entornos rurales y territoriales.

### Impacto en la construcción de coaliciones

Bajo las presiones políticas de este constante terror, las coaliciones y alianzas de movimientos pueden fácilmente deshilacharse. Por ejemplo, bajo estas presiones, algunos grupos de movimientos de mujeres y feministas se han pronunciado en contra de la inclusión de temas LGBTI para reforzar y defender su propia inclusión en el proceso de paz. Simultáneamente, dependiendo de la dinámica del movimiento y las relaciones históricas entre grupos, las presiones políticas también han cimentado alianzas y compromisos para trabajar juntos y cerrar filas para sobrevivir a los ataques de un enemigo común. Los actores del movimiento priorizan la formación de coaliciones para sobrevivir en este clima político amenazador.

## RESPUESTAS DEL MOVIMIENTO A LOS IMPACTOS DEL CIERRE POLÍTICO

### Adaptaciones estratégicas

Todos los actores del movimiento se están adaptando al nuevo clima político y han surgido dos énfasis estratégicos diferentes. Primero, algunos actores del movimiento han decidido contrarrestar directamente a los movimientos conservadores religiosos y políticos a través de una estrategia reactiva. Por ejemplo, en 2016, la campaña conservadora #conmishijosnotemetas tuvo una fuerte presencia en Colombia con movilizaciones masivas. Grupos y organizaciones de mujeres, feministas y LGBTI lanzaron campañas en su contra. Los fondos de mujeres también coordinaron esfuerzos junto con las organizaciones de la sociedad civil. En segundo lugar, otros actores del movimiento han decidido mantener su enfoque en la agenda LGBTI y no enfocar sus energías en estrategias de reacción. Estos actores del movimiento continúan presionando por la implementación de leyes y políticas públicas. Esta estrategia prioriza incrementar los espacios de apoyo para que a los activistas continúen con la agenda proactiva y no caigan en una postura defensiva y reactiva. Su objetivo es resistir la agenda de reacciones violentas, su retórica polarizadora y el clima afectivo de vulnerabilidad y miedo. Este grupo de actores del movimiento pone sus energías en imaginar colectivamente discursos transformadores.



PRIORIDADES

## PRIORIDADES CON ENFOQUE REGIONAL Y TERRITORIAL

---

- ▶ Les actores del movimiento priorizan las agendas LGBTI que se vinculan con las luchas campesinas y dan seguimiento a las agendas LGBTI en las zonas rurales. Piden romper con las dinámicas de poder que valoran las formas de conocimiento urbano sobre las rurales, especialmente cuando la gente de los centros urbanos viene a trabajar en contextos rurales. Para atender las necesidades de las personas LGBTI en contextos rurales o territoriales, los actores del movimiento se enfocan en los Derechos Económicos, Sociales y Culturales como el marco más válido, como se explica en la Introducción.
- ▶ Dados los intensos ataques contra activistas como se explica en la sección Dinámica del cierre político, los actores del movimiento priorizan el refuerzo de las redes de apoyo y los protocolos de seguridad para los defensores de los derechos humanos y de la tierra en las zonas rurales.
- ▶ Les actores del movimiento enfatizan la necesidad de continuar la construcción de la memoria colectiva e histórica de las personas LGBTI en regiones y territorios. Como evidencia la encuesta realizada para este informe, no existen registros locales sistematizados e historizados de experiencias de movimiento, especialmente en áreas rurales. Por lo tanto, los actores del movimiento reclaman la creación de espacios en los que las personas LGBTI puedan recordar y contar colectivamente sus historias y documentarlas.

## PRIORIDADES CON RESPECTO A LA FORMACIÓN DE COALICIONES

---

- ▶ Les actores del movimiento reconocen la necesidad de crear espacios para desarrollar la comprensión y la rendición de cuentas sobre las divisiones estructurales e históricas entre gays, lesbianas y personas trans asociadas con la clase social, la raza, la etnia y la ubicación geográfica. Este enfoque interseccional valora, honra y deja espacio para la diferencia. Además, un enfoque interseccional facilita la posibilidad de trabajar con movimientos indígenas, campesinos y afrodescendientes.
- ▶ Dada la dinámica del cierre político, muchos enfatizan la necesidad de continuar reforzando las alianzas con los movimientos de mujeres y feministas, así como construir alianzas con sectores religiosos progresistas como las iglesias metodista, luterana y menonita.
- ▶ Por último, los actores del movimiento enfatizan la necesidad de reconocer los objetivos colectivos y apoyar los intercambios intergeneracionales, el intercambio de conocimientos, la tutoría y la renovación del movimiento.



## PRIORIDADES PARA INVOLUCRAR AL ESTADO

---

- ▶ En el clima político actual, los actores del movimiento enfatizan la necesidad de defender las conquistas legales y judiciales y desarrollar acciones pedagógicas que contribuyan a este esfuerzo. Esta prioridad va de la mano con la implementación de los logros legales y judiciales.
- ▶ Varios actores del movimiento identifican la necesidad de abogar por una ley de identidad de género más integrada que vaya más allá del cambio de nombre y género en la tarjeta de identidad e incluya protocolos de salud para la reasignación de sexo y tratamientos hormonales, cuotas en el sistema educativo y eliminación del requisito de la libreta militar para la educación y el empleo público.
- ▶ Otra máxima prioridad es documentar y combatir la represión policial. Todos los sectores del movimiento apoyan la reactivación de la política pública nacional LGBTI con implementación en los 32 departamentos.
- ▶ En términos de participación política, los grupos del movimiento identifican la necesidad de aumentar el apoyo a las candidatas LGBTI y coordinar una agenda política LGBTI multipartidista.
- ▶ Por último, varios actores del movimiento priorizan el mantenimiento de una presencia LGBTI en los espacios participativos del proceso de paz.

## PRIORIDADES PARA INVOLUCRAR A LA SOCIEDAD CIVIL

---

- ▶ Dado que se han cumplido muchas de las prioridades políticas y legales del movimiento, los actores del movimiento enfatizan la necesidad de utilizar estratégicamente el ámbito sociocultural para la concienciación, el empoderamiento y la construcción comunitaria. Para lograr esto, los actores del movimiento destacan la necesidad de utilizar un lenguaje más simplificado para llegar a la población en general y hacer circular información que desafíe mitos y estereotipos. Varios actores del movimiento subrayan la necesidad de apoyar una comprensión integrada de la paz basada en relaciones sociales que dan cuenta del clasismo, el racismo y la heteronormatividad. Esta visión encaja con la necesidad de romper con la pobreza extrema, la discriminación, la exclusión y la violencia estructural.

## PRIORIDADES CON RESPECTO A LAS POBLACIONES DE REFUGIADES Y DESPLAZADES INTERNES

---

- ▶ Les actores del movimiento priorizan una respuesta a las necesidades de las personas LGBTI desplazadas internamente, especialmente aquellas que están atrapadas en tránsito y no pueden restablecerse. Dado el reciente aumento de venezolanos que ingresan a Colombia, los actores del movimiento en las áreas receptoras priorizan la atención a las necesidades de los refugiados LGBTI con un enfoque en quienes que viven con SIDA / VIH.

## PRIORIDADES QUE RESPONDEN A LOS DESAFÍOS DEL CLIMA POLÍTICO CONSERVADOR

---

- ▶ Todos los actores del movimiento se están adaptando al nuevo clima político y han surgido dos énfasis estratégicos diferentes. Primero, algunos actores del movimiento han decidido contrarrestar directamente al movimiento conservador religioso y político mediante una estrategia reactiva. Segundo, otros han decidido mantener el foco en la agenda LGBTI y no poner sus energías en reacciones. Estos actores del movimiento continúan presionando para la implementación de leyes y políticas públicas, a la vez que se que aumentan los espacios de apoyo para que los activistas continúen con la agenda proactiva, más que reactiva, y no caigan en una postura defensiva. Su objetivo es resistir la agenda de reacciones violentas, su encuadre de los problemas, su retórica polarizadora y el clima afectivo de vulnerabilidad y miedo. En cambio, este grupo de actores del movimiento pone sus energías en imaginar colectivamente discursos transformadores.



## RECOMENDACIONES



Las recomendaciones enumeradas aquí para financiadores e investigadores ofrecen una síntesis de las respuestas de les activistas y la defensoría LGBTI colombianas a la siguiente pregunta: ¿Qué recomendaciones desea comunicar a financiadores e investigadores? Si bien la mayoría de estas recomendaciones se derivan de los materiales presentados en este informe, varias recomendaciones ofrecen sugerencias que pertenecen a la negociación de la dinámica del poder global, así como a cuestiones metodológicas y agendas de investigación.

## PARA PROVEEDORES DE FONDOS

---

- Incrementar el apoyo a poblaciones históricamente discriminadas y organizaciones populares con poco acceso a recursos.
- Priorizar el financiamiento sostenible que va más allá de un proyecto para apoyar el crecimiento y la continuidad de organizaciones más pequeñas.
- Promover el trabajo continuo y a largo plazo entre las principales organizaciones LGBTI y las organizaciones locales más pequeñas para apoyar el fortalecimiento administrativo y organizativo y el desarrollo de capacidades, la sostenibilidad y la investigación.
- Apoyar la formación de escuelas y capacitaciones de liderazgo, especialmente en tecnología, información y comunicación para que les activistas y defensores puedan desarrollar estrategias y campañas de comunicación más efectivas con herramientas digitales y analógicas.
- Comprometerse con la financiación directa y a largo plazo de los grupos trans.
- Respetar las áreas de enfoque de la organización beneficiaria y no establecer una agenda que condicione su apoyo a un criterio externo.
- Llevar a cabo un análisis en profundidad de los contextos y necesidades en cada región basado en la construcción de relaciones a largo plazo con las comunidades y sus líderes.
- Priorizar el financiamiento del desarrollo de estrategias interseccionales y la construcción de alianzas entre movimientos, especialmente movimientos LGBTI, afrodescendientes e indígenas.
- Apoyar espacios de intercambio y construcción de alianzas entre regiones y territorios.
- Apoyar estrategias de comunicación que abarquen la brecha digital y analógica. No exigir metas estratégicas extremadamente específicas que bloqueen a las copartes en un plan de acción que no pueda responder a los cambios en el contexto local, regional o nacional.

- ▶ Apoyar la función de supervisión y vigilancia de los defensores LGBTI para garantizar la implementación de victorias judiciales y legales.
- ▶ Replantear la cooperación internacional como reparación histórica. El discurso de la cooperación ignora y borra la historia de expropiación y explotación.
- ▶ Apoyar a las organizaciones para que trabajen con grupos de jóvenes y estudiantes con el objetivo de capacitar a la generación más joven en sus derechos y la inclusión de temas LGBTI en la investigación académica y los movimientos juveniles y estudiantiles.

## RECOMENDACIONES DE RESPUESTA A CRISIS PARA DONANTES

---

- ▶ Apoyar la construcción y fortalecimiento de redes de acción urgente para responder a situaciones de crisis.
- ▶ Crear y poner a disposición fondos de solicitud más rápidamente para responder a las mayores necesidades de seguridad de los activistas, especialmente en contextos rurales.
- ▶ Financiar el apoyo psicosocial para activistas y defensores de los derechos humanos para mantener su enfoque y cordura individual y colectiva mientras están bajo ataque.
- ▶ Atender a la población refugiada LGBTI venezolana, especialmente las necesidades de quienes son VIH positivos o viven con SIDA.

## PARA INVESTIGADORES

---

- ▶ Practicar un uso responsable de los datos recopilados reconociendo y respetando la praxis de los actores y grupos sociales LGBTI y la necesidad de su colaboración en la construcción del conocimiento.
- ▶ Solo interactúe con un grupo o comunidad si la persona investigando está dispuesta a compartir los hallazgos y recibir comentarios.
- ▶ Reconocer a las personas como productoras de conocimiento, no solo como fuentes de datos. Hacer espacio para que reclamen la autonomía de sus voces y luchas.
- ▶ Si se vincula con una investigación participativa, trabaje desde la realidad de la gente, para la gente, con la gente, y mantenga el enfoque en la perspectiva de la gente.
- ▶ Antes de solicitar entrevistas, encuestas y otra recopilación de datos, hacer preparación previa para evitar reproducir actos discriminatorios y basarse en estereotipos.
- ▶ Utilizar un lente analítico interseccional para comprender los múltiples y superpuestos sistemas de opresión, especialmente cuando se trabaja con poblaciones LGBTI afrodescendientes e indígenas.
- ▶ Crear las metodologías necesarias para analizar estrategias de comunicación en WhatsApp y otras plataformas de redes sociales privadas.
- ▶ Diseñar proyectos de investigación que ayuden a comprender el contexto político actual y las mejores estrategias para contrarrestar los ataques conservadores religiosos y políticos.
- ▶ Desarrollar agendas de investigación sobre la población desplazada LGBTI y refugiadas LGBTI de Venezuela que se encuentran atrapadas en tránsito, sin poder restablecerse.
- ▶ Proseguir investigaciones que apoyen la reconstrucción de la pluralidad de la memoria histórica LGBTI.





# METODOLOGÍA



■ El diseño metodológico de esta investigación incluye una revisión bibliográfica de documentos, una encuesta y entrevistas virtuales, así como una investigación de campo en Colombia que incluye entrevistas con expertos y organizaciones LGBTI, participación en una reunión nacional LGBTI clave, consultas con activistas y personas académicas clave, personal de la Comisión de la Verdad, y un grupo focal. La investigadora principal (IP) y la asistente de investigación (AI) llevaron a cabo una investigación intensiva en Colombia entre abril y julio de 2019. Documentos primarios y secundarios producidos por académiques, activistas y defensores colombianos, incluida la mayoría de las fuentes textuales citadas. Dos limitaciones de este informe incluyen la falta de información sobre los movimientos trans e intersex y el enfoque en la ciudad capital de Bogotá.

Las entrevistas y los materiales se obtuvieron de las siguientes organizaciones copartes de Astraea: GLEFAS, Mujeres al Borde, Colombia Diversa, Santa María Fundación y Caribe Afirmativo. Además, también se recolectaron entrevistas y materiales de La Plataforma LGBTI por la Paz, Viva la Ciudadanía, Planeta Paz, Red GPAZ, Fondo Lunaria, Fondo de Acción Urgente América Latina y Red Comunitaria Trans.

Para abordar la primera limitación con respecto a la falta de información sobre el movimiento trans y su historia, la IP diseñó una encuesta de grupos autónomos regionales que incluye un enfoque en personas, luchas y problemas trans. El objetivo de esta encuesta fue recopilar información sobre las diversas articulaciones del movimiento trans en Colombia. Esta encuesta fue necesaria ya que las personas trans tienen menos representación en los espacios formalizados de activismo y defensa. Los cinco grupos encuestados incluyen Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans, Armario Abierto, Raras y no tan Raras, Red de Mujeres Trans del Eje Cafetero y Asociación Jóvenes Benkos Ku Suto.

Para abordar la segunda limitación con respecto al enfoque en la capital de Bogotá y el hecho de que la mayoría de la información y las fuentes provienen de la capital, el informe pone la atención en Barranquilla para ofrecer un punto de referencia regional adicional. Esto está anclado en el extenso trabajo de Caribe Afirmativo en la región atlántica colombiana. Además, se realizó un grupo focal en la Casa de Paz de Caribe Afirmativo en La Soledad.

Además, para ubicar las entrevistas y los materiales en un contexto nacional más amplio, la AI asistió al encuentro nacional de líderes políticos LGBTI el 16 de mayo de 2019 en Bogotá. Esta jornada de encuentro nacional tuvo lugar dentro de la programación de la conferencia más grande de Liderazgo Político LGBTI en América Latina y el Caribe, el Encuentro de Liderazgos Políticos de América Latina y el Caribe. Activistas y defensores LGBTI de 12 departamentos diferentes de Colombia participaron y presentaron sus temas y prioridades de la agenda política.



Santamaría Fundación, 2018.

## ENDNOTES

- 1 Oettler, Anika. (2019) “La lucha por la paz enfocada en el género y los derechos LGBT en Colombia” Documentos de trabajo sobre violencia, seguridad y paz. No 2. La Red de Violencia, Seguridad y Paz de Europa y América Latina.
- 2 Obtenido de: “Colombia: Defensores de derechos humanos en peligro” <https://www.amnesty.org/en/latest/campaigns/2018/05/colombia-human-rights-defenders-need-protection/> y “Colombia 2017-2018” <https://www.amnesty.org/en/countries/americas/colombia/report-colombia/>
- 3 World Fact Book, Colombia. Obtenido de: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/co.html>
- 4 Ibid.
- 5 Departamento Nacional de Planeación. Elementos básicos sobre el Estado colombiano. Bogotá D. C., Colombia. Febrero de 2010. 58.
- 6 Demir, Jarrod. (2018) “Comprensión de las causas del conflicto de Colombia” Informes de Colombia Obtenido de: <https://colombiareports.com/understanding-the-causes-of-colombias-conflict-land-ownership/>
- 7 Ver <https://www.escr-net.org/rights>, consultado el 18 de noviembre de 2019.
- 8 Colombia Diversa y Caribe Afirmativo (2019) “¡Es Ahora! Investigación de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de personas afrodescendientes e indígenas LGBT, en cinco municipios de Colombia” (5).
- 9 Entrevista con Wilson Castañeda, director de Caribe Afirmativo.
- 10 Alsema, Adriaan. (Abril de 2018) “Víctimas de guerra de Colombia: las cifras” Informe de Colombia. Obtenido de: <https://colombiareports.com/colombias-war-victims-the-numbers/>
- 11 Obtenido de: <https://data.worldbank.org/country/colombia>
- 12 Arbeláez Jaramillo, Natalia. (Junio del 2019) ‘La ideología de género solo es parte de una gran contra- movilización’ La Silla Académica. Obtenido de: [https://lasillavacia.com/silla-academica/universidad-los-andes-facultad-ciencias-sociales/ideologia-genero-solo-parte-gran-fbclid=IwAR1OQn5jImedenLWDcoNAoIqxHGzL\\_RM391K3Qf7PSyxwZfDBWtrh5L8uVM](https://lasillavacia.com/silla-academica/universidad-los-andes-facultad-ciencias-sociales/ideologia-genero-solo-parte-gran-fbclid=IwAR1OQn5jImedenLWDcoNAoIqxHGzL_RM391K3Qf7PSyxwZfDBWtrh5L8uVM)
- 13 Las referencias incluyen:
  - Corporación Caribe Afirmativo. 2015. Una Mirada a la Participación Política de las personas LGBT en Movimientos y Partidos Políticos en Colombia 2014.
  - Colombia Diversa, “Situación de derechos humanos de las personas LGBT en Colombia, 201-2015” informe alterno para el séptimo examen del Estado colombiano ante el Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.
  - Ángela Rojas Vargas. “Comunidad LGBTI: dos décadas de lucha” El Espectador 11 de junio de 2012.
  - 50 hitos que nos llenan de orgullo, Colombia Diversa, documento interno.
  - Sánchez Barrera, Esther Lucía. “El movimiento LGBT (I) en Colombia: la voz de la diversidad de género. Logros, retos y desafíos” Reflexión Política, vol. 19, núm. 38, enero-junio, 2017, págs. 116-131.
  - Jorge Mejía Turizo y Maury Almanza Iglesia, “Comunidad Lgbt: Historia y reconocimientos jurídicos” Revista Justicia, No. 17 - pp. 78-110 - Junio 2010.
  - Maza Rodríguez, Luis Gerardo. Movimiento LGBTI en Colombia: Un Acercamiento al Contexto Histórico-político desde los Acontecimientos de Mayo del 68 y las Revueltas de Stonewall Inn que Dieron Origen al Surgimiento del Movimiento LGBTI en Colombia. Tesis de grado. 2017
- 14 Serrano Amaya, José Fernando. (2013) “Agenciamiento e (in) visibilidad de la diversidad sexual y de género en la construcción de paz” en Serrano Amaya, José Fernando y Adam Baird eds. Paz, paso a pazo: Una mirada a los conflictos colombianos desde los estudios de paz Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana (61)
- 15 Ibid. (54)
- 16 Bello Ramírez, Jeisson Alanis and Esguerra Muelle, Camilla (2014) “Interseccionalidad y políticas públicas LGBTI en Colombia: usos y desplazamientos de una noción crítica” Revista de Estudios Sociales No. 49 (22)
- 17 Serrano Amaya, José Fernando. (2013) “Agenciamiento e (in) visibilidad de la diversidad sexual y de género en la construcción de paz” en Serrano Amaya, José Fernando y Adam Baird eds. Paz, paso a pazo: Una mirada a los conflictos colombianos desde los estudios de paz Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana (62)
- 18 Centro Nacional de Memoria Histórica. 2019. Ser Marica en Medio del Conflicto Armado: Memorias de sectores LGBT en Magdalena Medio (14)
- 19 Caribe Afirmativo, Colombia Diversa and Organización Internacional para las Migraciones. 2019. “¡Es Ahora! Investigación de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de personas afrodescendientes e indígenas LGBT, en cinco municipios de Colombia.” (12)
- 20 Corrales, Javier. (2014) Derechos y Representación LGBT en América Latina y el Caribe: La influencia de estructuras, movimientos, instituciones y cultura. Iniciativa de Derechos y Representación LGBUniversidad de Carolina del Norte en Chapel Hill. (19)
- 21 Entrevista con Marcela Sánchez de Colombia Diversa.
- 22 ARTÍCULO 13. “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.”
- 23 Astraea, 2015. Colombia LGBTI Landscape Analysis of Political, Economic, and Social Conditions. (5)
- 24 Rojas Vargas, Ángela. (2012) “Comunidad LGBTI: dos décadas de lucha”, El Espectador Obtenido de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/comunidad-lgbti-dos-decadas-de-lucha-articulo-352524>
- 25 Véase sentencias de la Corte Constitucional T-539/94 y C-098/96
- 26 Corporación Caribe Afirmativo. (2015) DES-ARMAR SEXUALIDADES Personas LGBTI y aplicación de la Ley de Víctimas en el Caribe colombiano (19)
- 27 Flórez, María (Dec 2014) “‘Botalón’ persiguió a comunidad LGBTI” El Espectador Obtenido de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/botalon-persiguió-comunidad-lgbti-articulo-534985>



- 28 Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019) Reconocimiento de Derechos de Personas LGBTI (79-80)
- 29 Ibid. (102-103)
- 30 “El fiscal LGTBI” (2015) Semana Obtenido de : <https://www.semana.com/enfoque/articulo/mauricio-noguera-el-fiscal-lgtbi/432823-3>
- 31 Murad Rodríguez, Salua. (October 2018) “La expectativa de vida de un trans es de 35 años” El Espectador Obtenido de : <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/la-expectativa-de-vida-de-un-trans-es-de-35-anos-articulo-818106>
- 32 Obtenido de : <https://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/>
- 33 Caribe Afirmativo, Gay and Lesbian Victory Institute y el Observatorio de Participación Política de las personas LGBTI en Colombia (2014) Una Mirada a la Participación Política de las personas LGBTI en Colombia (5).
- 34 Observatorio de Participación política de personas LGBTI en Colombia (2016) Rutas para la inclusión de personas LGBTI en los partidos y movimientos políticos de Colombia.
- 35 Obtenido de:<http://participacionpolitica.caribeamfirmativo.lgbt/candidaturas-lgbt/>
- 36 “Estatutos del Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común” Obtenido de: <http://www.partidofarc.com.co/sites/default/files/ESTATUTOS%20DEL%20PARTIDO.pdf>
- 37 Herrera Durán, Natalia. (Dec 2017) “Lulú, ya no será la candidata trans de la Farc” El Espectador Obtenido de:<https://www.elespectador.com/colombia2020/politica/lulu-ya-no-sera-la-candidata-trans-de-la-farc-articulo-856135>
- 38 Cesar, Putumayo, Bogotá DC, Magdalena, Bolívar, Valle del Cauca, Quindío, Nariño, Santander, Guaviare, Cauca, Atlántico.
- 39 Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019) Reconocimiento de Derechos de Personas LGBTI
- 40 2018 Examen Periódico Universal de Colombia, tercer ciclo, 30a sesión. Lista con recomendaciones por tema (5-6). Obtenido el 9 de diciembre, 2019: <https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/COIndex.aspx>
- 41 Mujeres al Borde
- 42 Obtenido de: <https://carnalgaydebarraquillayelatlantico.org/quienes-somos/>
- 43 Representantes de Pasto en el Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe. Junio 2019.
- 44 Centro Nacional de Memoria Histórica (2018) Un Carnaval de Resistencia: Memorias del Reinado trans del Río Tuluní Bogotá: CNMH. (234)
- 45 Caribe Afirmativo. (2017) Arcoiris en Blanco y Negro: Reflexiones en torno a derechos, condiciones de vida, y construcción de paz de personas LGBTI en el Caribe colombiano.
- 46 Obtenido de: <http://glefas.org/nosotras/>
- 47 Documental “familia” señal colombia.com
- 48 Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019) Reconocimiento de Derechos de Personas LGBTI (54-55)
- 49 Caribe Afirmativo.2015. Des-Armar Sexualidades: Personas LGBTI y aplicación de la Ley de Víctimas en el Caribe colombiano.
- 50 Género en la Paz - GPaz (Oct 2018) La paz avanza con las mujeres: Observaciones sobre la incorporación del enfoque de género en el Acuerdo de Paz (16)
- 51 Aniquilar la Diferencia: Lesbianas, Gays, Bisexuales, y Transgeneristas en el Marco del Conflicto Armado Colombiano (2015), Una Carnaval de Resistencia: Memorias del Reinado Trans del Río Tuluní (2018) y Ser Marica en Medio del Conflicto Armado: Memorias de sectores LGBT en Magdalena Medio (2019).
- 52 Ibid. (7)
- 53 Ibid. (22)
- 54 Archivo de Seguridad Nacional (noviembre de 2018) “La Comisión de la Verdad de Colombia abre puertas, pero enfrenta importantes barreras de acceso”. Obtenido de: <https://nsarchive.gwu.edu/briefing-book/colombia/2018-11-29/colombia-truth-comision-abre-puertas-enfrenta-barreras-significativas-acceso>
- 55 Obtenido de: <https://comisiondelaverdad.co/encuentro-por-la-verdad-mi-cuerpo-dice-la-verdad>
- 56 Ávila Cortés, Carolina. (Mar 2019) “JEP recibe primer informe sobre persecución a población LGBT en el conflicto armado” El Espectador. Obtenido de: <https://www.elespectador.com/colombia2020/jep/jep-recibe-primer-informe-sobre-persecucion-poblacion-lgbt-en-el-conflicto-armado-articulo-857813>
- 57 Moreno Barreto, Juan David. (Jul 2018) “Caso 002 en la JEP: por la verdad de lo ocurrido en Tumaco, Barbacoas y Ricaurte” El Espectador. Obtenido de: <https://www.elespectador.com/colombia2020/jep/caso-002-en-la-jep-por-la-verdad-de-lo-ocurrido-en-tumaco-barbacoas-y-ricaurte-articulo-856929>
- 58 Justicia para la Paz (Sept 2018) “El caso 004 de la JEP le pondrá la lupa al Urabá” El Espectador. Obtenido de: <https://www.elespectador.com/colombia2020/jep/el-caso-004-de-la-jep-le-pondra-la-lupa-al-uraba-articulo-857181>
- 59 Obtenido de: <https://lgbtiporlapaz.wixsite.com/lgbtiporlapaz/documentos-de-interes>
- 60 Caribe Afirmativo y Colombia Diversa. (2017) La Discriminación, Una guerra que no termina.
- 61 Diana Granados Soler, Marcela Amador Ospina 2018 “Antiderechos e ideología de género en Colombia: ¿Cómo romper el cerco?” Fondo Lunaria (20)
- 62 Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019) Reconocimiento de Derechos de Personas LGBTI (129)
- 63 Ibid.
- 64 Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019) Reconocimiento de Derechos de Personas LGBTI (67)
- 65 Colombia Diversa, Informe Alternativo al Séptimo Examen del Estado Colombiano ante el Comité Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas 2010-2015
- 66 PC, Zoe. (July 2019) “Protests Planned Across Colombia in Defense of Social Leaders” News Click Retrieved from: <https://www.newslick.in/index.php/protests-planned-across-colombia-defense-social-leaders>

La Astraea Lesbian Foundation for Justice es la única organización filantrópica que trabaja exclusivamente para promover los derechos LGBTQI en todo el mundo. Apoyamos a cientos de copartes brillantes y valientes en los EE. UU. e internacionalmente que desafían la opresión y siembran el cambio social. Trabajamos por la justicia racial, económica, social y de género, porque todos merecemos vivir nuestras vidas con libertad, sin miedo y con profunda dignidad.

**Astraea Lesbian Foundation for Justice**

116 East 16th Street, Fl 7

Nueva York, NY 10003

212.529.8021

[info@astraeafoundation.org](mailto:info@astraeafoundation.org)

[www.astraeafoundation.org](http://www.astraeafoundation.org)



**Astraea** LESBIAN FOUNDATION FOR JUSTICE